AÑO 20. Miércoles 4 de marzo de 1863. San Casimiro, rey y confesor. NUM. 57.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

HABANA, MARZO 2 DE 1863.

Horas.	Barómetro a 0°	Termómetro exterior	Termómetro interior	Calor del sol	Dirección del viento	Fuerza del viento	Humedad relativa	Estado del cielo	Vientos dominantes	Lluvia en 24 horas	Evaporación en 24 horas
6	29,97	21,0	21,0	26,0	NE	2	84	8	NE		
9	29,97	24,0	22,0	31,0	NE	2	81	8	NE		
12	29,97	26,0	23,0	31,0	NE	2	78	8	NE		
3	29,94	27,0	23,0	31,0	NE	2	78	8	NE		
6	29,94	25,0	22,0	29,0	NE	2	78	8	NE		
9	29,97	23,0	21,0	26,0	NE	2	81	8	NE		
12	29,97	21,0	21,0	26,0	NE	2	84	8	NE		
Medias	29,96	24,0	22,0	30,0	NE	2	81	8	NE		

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Evaporación* de 9 h. á 3 h. 1 m. 1 c.—Máximum de *Ozono* en el Observatorio, de 9 h. 1 4 cb. 1 m. 9 h. 4 c. orillas del mar (Cabo de Romaguera) número 3; en la Habana inmediato número 3.—Temperatura máxima del mar 27,00 idem de aire 29,0; idem del pozo 26,80, á 10 h 24.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno.—Circular á varios ayuntamientos de esta isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Ultramar ha comunicado al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, con fecha 6 de febrero pasado, la Real orden siguiente:

"Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar de palacio á D. Miguel Zayas la Real confirmación que ha solicitado en el oficio de Escribano público de Cabildo, Registro y Real Hacienda de la ciudad de Holguin en esa isla.—Lo que de orden de S. M. participo á V. E. para su conocimiento y el del interesado, quien deberá acudir á la Cancillería de Indias á obtener el oportuno pase.—Madrid, 6 de febrero de 1863.—El secretario, *José Valle y Pla.*"

Real Audiencia Pretorial de la Habana.—Secretaría de Gobierno.—Con fecha 19 de febrero próximo pasado dice el Excmo. Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda al Excmo. Sr. Regente de esta Real Audiencia Pretorial lo que sigue:

"Excmo. Sr.—Vistas las dificultades que se ofrecen á la marcha regular para la devolución de los depósitos. (Reales ordenes del 8 de setiembre y 7 de agosto pasado) y para que se hagan como por las anotaciones que hay que hacer en Contaduría de pago de los que se han de efectuar los intereses, Contaduría pide que las órdenes siempre á los Tribunales que se expiden para devolver los mencionados depósitos, vayan objeto de obviar tropiezos, que podrian en algun tiempo hacer que se retrasen la devolución, ó afectar su crédito. Y el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, se ha servido en lo que se propone el Director Contaduría general, se sirva ordenar á todos los juzgados de la isla que cuando haya que devolver cantidades por depósitos de las Cajas Reales, soliciten á Real Hacienda que comprueba si en el mismo tiempo si debe quedar depositada alguna parte para en este caso poder dar á cancelar la primitiva carta de pago con libramiento expedido por su total importe, y atender al mismo tiempo nuevo carácter de carta de pago por la suma que quede sin extraer. Con este se ataja en lo sucesivo, segun V. S. I. puede desde luego comprender, que los libramientos de depósitos sean competentemente justificados ante el Tribunal de Cuentas con inclusion de las respectivas cartas de pago, y se consigna que no se devolverá la Hacienda, aunque se otra vez los alegaran dichos documentos."

Y dada cuenta al Tribunal Pleno, se ha servido disponer de conformidad con el Sr. Fiscal que se circule á todos los Alcaldes Mayores la provisoria comunicacion de la Intendencia General de Real Hacienda, encargándoles que al pasar los estados y cuentas relativas á los negocios ultramarinos, conserven siempre en su poder las cartas de pago originales que da la Real Hacienda, ya que con documentos necesarios para extraer los depósitos, acompañando copia certificada de los mismos para conocimiento de esta Superioridad y del Supremo Tribunal de Justicia.

Habana, marzo 2 de 1863.—*De José Giralt*, Secretario.—Sr. Alcalde Mayor de.....

Administracion general de correos de la Isla de Cuba.—Hasta las 2 de la mañana del dia de la fecha se ha recibido en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español *Méjico* con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Puerto Plata, Puerto Rico y San Thomas, el jueves último punto toda la que ocurra para Europa.

Habana, 3 de Marzo de 1863.—*Leon.*

Junta y adelanto económico de la Maestranza de Artillería de la Habana.—Se hace saber que por acuerdo de esta Junta y con aprobacion superior, se saca á público remate la venta de 550 quintales 0 libras de hierro, planchuela inútil y otras varias dimensiones, 8 quintales 50 libras de acero en limas inútiles, 15 cajas de hierro, 6 fuelles de fragua y varios tillapines y otras piezas de atalajes no aprovechables al servicio de esta Maestranza.

Las personas que deseen intervenir en este remate podrán presentar sus proposiciones antes del 15 del inmediato marzo en las oficinas de este establecimiento, en donde podrán enterarse del precio límite, pliego de condiciones y demás que les convenga.

Habana, 26 de febrero de 1863.—El teniente Secretario, *Manuel Santiago.* 1-2FV

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas g. Victoria p. Badaró, con 500 cajas de azúcar.

De Jaruco g. Reserva, p. Gonzalez, con 120 cajas de azúcar y 21 bocoyes miel de purga.

De Cabañas g. Teresita, p. Olivera con 396 cajas de azúcar.

De Jaruco g. Jaruqueña p. Casi, con 6 bocoyes miel de purga, 87 cajas de azúcar y 13 cuartorelas miel de purga.

De Banes g. Indelicia, p. Calet, con 14 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.

De San Cayetano g. Dichosa de Vinales, p. Aldao, con 152 tercios tabaco.

De Cárdenas g. Aguila de Oro, p. Núñez, con 6 cajas de azúcar.

De Banes g. Manuelita, p. Padilla, con 4 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Nuevitas bergantin Aman, patron Esperon, efectos.

Para Rio la Palma goleta Jóven Pilar, patron Porcell, con efectos.

Para Banes goleta Manuelita, pat. Padilla, con efectos.

Para Cabañas goleta Célito, patron Lopez, con efectos.

Para Cárdenas goleta Aguila de Oro, patron Núñez, con efectos.

Para Cabañas goleta Teresita, pat Olivera, con efectos

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

CARDENAS febrero 28—Goel. am. Valetta, Lord, de Pontevedra.

Berg. am. Marathan, Merriman, de Filadelfia.

MATANZAS marzo 2—Berg. ing. Bush, Smith, de la Habana.

Barca ing. Mechanic, Russell, de Leith.

Barca sueca Carl Johann, Jardin, de la Habana.

Barca han. Vingoli, Hansen, de Santómas.

Berg. esp. Fortuna, Palmer, de Palma de Mallorca.

SALIDAS

CUBA febrero 28—Frag. francesa Tamaus, Baron, para Burdeos.

Vap. franc. Veracruz, Bocande, para Port de France.

28—Barca bremesa India, Walling, para Santa Cruz de la isla.

CARDENAS febrero 28—Berg. ing. Echo, Burns, para New-York.

MATANZAS marzo 2—Berg. am. Lillian, Swasey, para Cárdenas.

Berg. americ. Martha Post, Robins, para Cárdenas.

Berg. am. H. Means, Means, para Boston.

Barca franc. Fort de France, Giraud, para Marsella.

BUQUES A LA CARGA.

SN. NAZAIRE.—Admite pasajeros la fragata francesa Medelina Cezard, bajo pabellon de Mecedores admitiendo 25 sus cosas, matanzas 30 Sept.

FESSER Y COMP. 8-1

ALICANTE Y BARCELONA.—Sabia el 12 del corriente la goleta española DOLORINA, su capitan Pages, y tiene todo la mayor parte de su cargamento: admite carga á flete. La despachan calle de la Cuna número 2, sus consignatarios los Sres.

GIL, ROBRA Y COMP. 8-1

CADIZ.—Sabia el dia 20 del corriente la muy velera barca española CARIDAD, su capitan D. José Ruiz, admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece un buen trato del referido capitan. La despacha en la plaza de San Francisco número 30

D. FRANCISCO LORENZO. 3-4

TRINIDAD Y MANZANILLO.—Sabia á fines de la semana del corriente el Bergantin la goleta GENERAL ENNA, patron Urdaniz: admite carga á flete y pasagros Impondrán su consignatario calle de los Oficios n. 5.

JOSE LLANUSA. 8-3

CANARIAS.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el bergantin español JOVEN RAFAEL, su capitan don Francisco Vazquez: admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes dará un capitan el trato que acostumbra. Impondrán en la calle del Sol número 4 sus consignatarios

J. DE LA CRUZ Y CP. 8-1

SE FLETA O SE VENDE EL NUEVO, HERMOSO y muy velero bergantin americano CAROLINE EDDY, construido hace cinco meses de las mejores maderas, apropiado para emprender viaje á cualquier parte del mundo. Impondrán en la calle de los Oficios n. 16, esquina á Lamparilla, los Sres.

GOMEZ Y SALAS. 15-28

SE FLETA O VENDE.—La goleta hermosa y muy velera barca americana CORSICA, construida hace seis meses de las mejores maderas, es ú propósito sumamente fuerte, y á falta por ahora para emprender viaje á cualquier puerto de Europa ó América. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16, esquina á la de Lamparilla, los Sres.

GOMEZ Y SALAS. 10-1

LA GUAIRA.—Saldrá el 5 de Marzo el bergantin español VICTORIA, su cap. D. Miguel Gil, admite carga á flete y del resto pasageros que quieran disfrutar comodidad. Informará su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D.

ANTONIO SERRA Y CP. 8-27

CUALQUIER PUNTO DEL MEDITERRANEO admite carga á flete por parte ó todo de su cavidad la velera goleta española CUCE, capitan Estrado. Impondrán en la calle de los Oficios número 6 sus consignatarios los señores

LLANUZA Y COP. 8-27

SE FLETA PARA CUALQUIER PUERTO DE Europa con preferencia para uno de los de Inglaterra la hermosa y velera fragata española SIONA, de porte de 25 cargas de azúcar: impondrán sus consignatarios, los Sres.

D. JOSE MARAÑON Y HERMANO. 1-22

SANTANDER.—Saldrá sobre el 6 de marzo la muy velera barca española CAROLINA, su capitan D. Pedro de la Vega, admite carga á flete, como tambien pasajeros los que serán bien alojados y recibirán el buen trato de costumbre. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios, los señores.

J. M. MORALES Y COMPAÑIA. 12-1F

CADIZ.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero berg. esp. SUSANA (A. B. Ten Veritas) admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece un acreditado capitan Rentería. Ofrece el acostumbrado trato de costumbre. Le despachan los Sres.

MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 16-22

MATANZAS.—Saldrá muy en breve el pailebot mexicano AMANDA, admitiendo parte de su carga. Admitirá alguna mas dicho buque atravesará la barra. Impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio n. 17.

P. DASSE Y CP. 11-2F

BUENOS AIRES.—Tiene su cargamento listo y saldrá la mayor brevedad la barca española ANGELITA, su capitan Pagés: admite á flete tabacos cigarros ó otra cualquiera clase, como tambien pasajeros á quienes ofrece un buen trato de su mencionado capitan. Impondrán sus consignatarios, D. ANTONIO SERRA Y COMP. 17-F.

PARA GIBARA, MAYARI Y SAGUA DE TAMANO saldrá á la mayor brevedad posible, la polacra goleta PAULITA, patron Lago: admite carga á flete en el muelle de Paula. Impondrá su consignatario calle de los Oficios n. 5.

JOSE LLANUSA. 12-F

CADIZ.—Sabia inmediatamente la hermosa y velera fragata española MANUELA. Admite un resto de carga á flete, así como pasageros á los que ofrece un esmerado trato en su acreditado capitan D. Ramon Ponce. Impondrán calle de Cuba n. 7 sus consignatarios

MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 15-27

SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española "F. U." admite un resto de carga á flete, y pasajeros que serán bien acomodados y tratados por su acreditado capitan Almifanque. Impondrán en la calle de Cuba n. 7 sus consignatarios.

J. DEMESTRE Y CP. 26-F.

SAN SEBASTIAN.—Saldrá inmediatamente la fragata española BURDEOS Y HABANA N. 1. Admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los Señores

CARO HERMANOS Y WATSON. 2-25

SANTANDER.—Saldrá á principios del próximo marzo el berg. esp. TITA, su cap. Castro: admite alguna carga á flete y pasageros, quienes serán tratados con cariño. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario.

D. L. G. BARROS. 15-24

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin español SANTA ANA, su capitan Bilbao: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrá sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 21-28

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español GERONIMO, su capitan Mª Aldamiz Echevarria, admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. MEJER Y TAPIA 13-28

VERACRUZ.—Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin mejicano EMELINA, admite carga á flete y pasajeros, los cuales serán bien tratados por su capitan D. Jaime Parés, informará su consignatario. Oficios n. 10 el Sr. SANTOS VILLAVERDE 11-20

MATAMOROS.—Saldrá dentro de pocos dias la sólida y muy audadora fragata española FLORIDABLANCA, al mando de su acreditado capitan don Buenaventura Solá Admite carga á flete y pasageros en su alta y muy ventilada cámara. Dicho buque tiene para su alijo en Matamoros una goleta que pasa la barra y procederá á su descarga inmediatamente: de otros pormenores informará en la calle del Obispo n. 21 su consignatario

D. J. A. BANCES. 13-24

SEVILLA Y CADIZ.—Saldrá dentro de pocos dias el Bergantin español FEDERICO, su capitan Echavarria, admitiendo solamente pasageros para ambos puntos. Se despacha en la calle de Ena núm. 2 por

D. JOSE CABARGA Y COMP. 20-F

HAVRE.—Saldrá el 5 de Marzo la fragata francesa HACARILLE 393 T. su capitan Bordes: admite carga flete si se presenta con oportunidad: impondrán sus consignatarios los Señores. CARO HERMANOS Y WATSON 14-19

CADIZ, MALAGA, ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española ESPERANZA, cap. D. José Peña: admite carga á flete para dichos puntos, y pasageros en su hermosa cámara, que serán tratados como acostumbra un acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio n. 46 los Sres. BORRELL COMELLA Y CP. 19-17

MATAMOROS.—Saldrá dentro de pocos dias la goleta inglesa FRANCE, su capitan J. M. Kenzie: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUNOR BALBIANI Y COMP. 1-25

De Veracruz en 12 dias fragata franc. Zelie, cap. Heineville, ton. 346, en lastre al cap.

De Cayo-Hueso y Mujeres viv. am. Julia Lathan, cap. Gonzalez, ton. 35, con pescado, á D. F. Marty.—Pasageros 9.

De Laguna viv. am. Cambridge, cap. Mechoso, ton. 19, con pescado, á D. F. Marty.

De Cayo-Hueso vap. de los Estados-Unidos Cayuga, com. Mr Amons.

De Portland y Matanzas en 32 dias goel. am. Ocean Herald, cap. Wiley, ton. 141, con cereales y arroz á D. A. M. Morales y cp.

De Macaoy Batavia en 115 dias berg. belga Leopold, Cat an, cap. Niessis, ton. 585, en lastre, á los Sres. Troncoso, B. y cp.—Pasaje 400 asiáticos.

De New-York en 16 dias gol. ing. Emma Ives, capitan Waters, ton. 218 con mercancías, á los Sres. Finlay y cp.

P. S. A puestas del Sol quedaban un vapor por barl. y otro por sotavento.

NOTICIAS.

Para Santo Domingo, Puerto-Rico y Santómas el vapor esp. Pajaro del Mediodia, cap. Calleja, por los Sres. Herrera, Bolet y compañía.

Para Burdeos, Havre y ant. Volant, cap. Lesgh, por los Sres. Hamel y cp.

Para Filadelfia berg. am. Manuela, cap. Labrador, por los Sres. Frey y comp.

Para Cádiz barg. sueco Atlantic, cap. Fleewoo, por los Sres. Meyer y Tapia.

Para Alicante pol. esp. Palmira, cap. Duran, por los señores Torres y C.ª

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York berg. am. Charles Keen, capit. Swan, por D. A. Cabarga y cp.

En lastre.

De Cayo-Hueso y Mujeres viv. am. Julia Lathan, cap. Gonzalez, ton. 35, con pescado, á D. F. Marty.—Pasageros 9.

De Laguna viv. am. Cambridge, cap. Mechoso, ton. 19, con pescado, á D. F. Marty.

De Cayo-Hueso vap. de los Estados-Unidos Cayuga, com. Mr Amons.

De Portland y Matanzas en 32 dias goel. am. Ocean Herald, cap. Wiley, ton. 141, con cereales y arroz á D. A. M. Morales y cp.

De Macaoy Batavia en 115 dias berg. belga Leopold, Cat an, cap. Niessis, ton. 585, en lastre, á los Sres. Troncoso, B. y cp.—Pasaje 400 asiáticos.

De New-York en 16 dias gol. ing. Emma Ives, capitan Waters, ton. 218 con mercancías, á los Sres. Finlay y cp.

P. S. A puestas del Sol quedaban un vapor por barl. y otro por sotavento.

NOTICIAS.

Para Santo Domingo, Puerto-Rico y Santómas el vapor esp. Pajaro del Mediodia, cap. Calleja, por los Sres. Herrera, Bolet y compañía.

Para Burdeos, Havre y ant. Volant, cap. Lesgh, por los Sres. Hamel y cp.

Para Filadelfia berg. am. Manuela, cap. Labrador, por los Sres. Frey y comp.

Para Cádiz barg. sueco Atlantic, cap. Fleewoo, por los Sres. Meyer y Tapia.

Para Alicante pol. esp. Palmira, cap. Duran, por los señores Torres y C.ª

GIJON.—Saldrá el 15 del próximo mes de Marzo el hermoso y velero berg. esp. VICTORIA: admite pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras y solidos, los que recibirán el buen y esmerado trato que tiene acreditado su capitan D. Cefe ino Fernandez. Impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 33 los Sres.

ZALDUA CHURUCA Y CP. 16-28

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIAS.—Se espera por momento y saldrá á los pocos dias su llegada la fragata española GRAN CANARIA' capitan don Pedro Arcena, admite carga á flete y pasageros á los que se les brinda un escelente trato. Impondrán en la calle del Sol número 4 sus consignatarios los señores

J. DE LA CRUZ Y COMP. 20-26

BILBAO.—Será despachado en breves dias el bergantin español TOBAS, su capitan Zobarán; admite un resto de carga. Impondrán en la calle de la Amargura n. 16, los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 17-28

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Se espera en vos y momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española JOSEFINA, su capitan D. Severino Aguilar. Admite carga á flete y pasageros á los que se les brinda un escelente trato. Impondrán sus consignatarios en la calle del Sol núm. 4.

J. DE LA CRUZ Y CP. 20-26

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada al bergantin español JOVEN AGUSTIN, su capitan D. M. River. Admite carga á flete y pasageros á los que se les brinda un escelente trato. Impondrán sus consignatarios en la calle del Sol núm. 4.

J. DE LA CRUZ Y CP. 20-26

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el bergantin español ROSARIO, su capitan don Miguel Perez. Admite carga á flete y pasageros á los que se les brinda un escelente trato. Impondrán en la calle de Ena número 2 sus consignatarios los señores

JOSE DE CABARGA Y COMP. 12-26

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa ALICE DROULCET, su capitan Danré; admite un resto de carga ligera á flete, y pasajeros. Impondrán los Sres.

VICENTE RODRIGUEZ Y CP. 4-2F

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves dias la fragata española PEPITA 393 A. I. admite carga á flete con excepcion de aguardiente. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 26, los Sres.

GALDIZ Y LEYRO 15-14

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el 4 del corriente el hermoso vapor americ. correo de los Estados-Unidos ROANOKE su capitan Thompson; admite pasageros en 1ª cámara á 60$ y en proa á 30$. De mas pormenores impondrán en la calle de la Obra-pia n. 20 su consignatario

D. C. P. FISCHER. 2-3

VAPOR PARA LAS ANTILLAS.

Vapor MEJICO: capitan LON GASPAR ORTEGA.

VIAJE DE LA HABANA A SANTOMAS CON escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Puerto-Plata, y Puerto Rico.

En vista de que otro vapor que tenia anunciada su salida para el dia 6, la ha anticipado poniéndola casi simultánea con la que se habia fijado para el Méjico: Teniendo presente que esta redundaria en perjuicio de una larga cadena de comunicaciones en daño de los intereses comerciales y los de la administracion en cuanto este de su parte, de evitar estos inconvenientes al público, y elidir toda competencia perjudicial para los Buques particulares y generales, ha determinado prorrogar la salida de dicho vapor para el 8 de marzo en el orden que sigue:

Marzo 8.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 10.

10.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.

11.—De Gibara y llegará á Cuba el 12.

12.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 13.

13.—De Puerto-Plata y llegará el 14 á Puerto-Rico

17.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el mismo dia.

RETORNO.

22.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 23.

23.—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el 24.

24.—De Mayagüez y llegará el 25 á Sto. Domingo.

25.—De Sto. Domingo y llegará el 27 á Cuba.

29.—De Cuba y llegará á Gibara el 30.

30.—De Gibara y llegará á Nuevitas.

31.—De Nuevitas y llegará el 1º por la noche á la Habana.

Nota.—La carga para Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata se recibirá á costado del vapor y la para Cuba, Gibara y Nuevitas en el muelle de Paula desde la fecha hasta el dia 7.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. Santos Gibbs y Comp.

Gibara, Sres. Nates, Rodriguez y Comp.

Cuba, Sres. Masforrol, Prehard y Comp.

Puerto-Plata, Sres. Gimbra, Hermanos.

Sto. Domingo, Sres. Ginebra hermanos

Puerto-Rico, Sres. Vias y Comp.

Mayagüez, don Tomás Tolosa

Santómas, Sres. Lamb Ball y Comp.

Se despacha en la calle de San Ignacio n. 4.

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 7 de marzo el hermoso y nuevo vapor-correo de los Estados Unidos EAGLE, su capitan Adams. Admite pasageros en primera cámara á 85$, tambien admite carga flete hasta el primero de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 15-21

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

El vapor inglés CLYDE su capitan Mr. Gibbes estará de regreso de Veracruz sobre el 15 de marzo próximo y admitirá carga para Santhampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán con esta fecha y el dia de su llegada, mes y los de Southampton el 14: la carga se recibirá en el muelle de caballeria el 7 temprano.

Se recomienda á los señores cargadores que las cajas esten bien acondicionadas y mar adas con mucho de su destino, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas. Habana, febrero 26 de 1863.—John V. Crawford, Agente.

VERACRUZ.—Vapor americano MEXICO.—Los señores don D. de Goicouria y compañía de New-Orleans han establecido un buen correo entre New-Orleans y Veracruz debiendo salir de Nuevas-Orleans todos los dias primero y quince de cada mes, llevando la correspondencia, pasageros y ofreciendo para sus buenas condiciones de seguridad y el mejor trato de su acreditado capitan. Los pasageros de la Habana y otros puntos de la isla, que quisieren aprovechar esta línea, podrán anticipadamente asegurar su pasage en dicho vapor Méjico, dirigiéndose á sus agentes en la Hab. na, calle de la Amargura número 13.

FELIPE GOICOURIA Y COMP. 15-27F

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

Vapor MAISI: capitan DON EUGENIO DE MURGUIOTI.

VIAJE DE LA HABANA A SANTOMAS con escala en Nuevitas, Gibara, Cuba. Santo Domingo. Mayagüez y Puerto-Rico, en combinacion á su salida y retorno con la línea trasatlántica de vapores-correos franceses que hacen sus viajes entre San Thomas y Veracruz con escala en la Martinica y Santiago de Cuba. Entronando al mismo tiempo á la ida y retorno Santhomas con la línea trasatlántica de la Mala Real Inglesa

ORDEN DE VIAJE.

Marzo 1.—Saldrá de la Habana á las once de la mañana á Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.

2.—De Gibara y llegará á Cuba el 21.

23.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 25.

25.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 27.

27.—De Mayagüez y llegará á Pto. Rico el 28.

29.—De P.-Rico y llegará á St. Thomas el mismo dia.

RETORNO.

Abril 3.—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.

4.—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el mismo dia.

7.—De Mayagüez y llegará á Sto Domingo el 6.

7.—D. Santo Domingo y llegará á Cuba el 9.

11.—De Cuba y llegará á Gibara el 12.

12.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13.

13.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14 por la noche.

ADVERTENCIAS.

La carga para Santomas, Puerto-Rico y Mayagüez y Santo Domingo se recibirá los dias 12 y 13 de marzo y para los demás puntos de la costa en esta isla el 14 y 16.

Se advierte que el flete de carga y pasajeros se abonará en la casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp., calle de la Amargura, n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.

Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y comp.

Puerto Príncipe, Sr. D. Francisco Rubiosa.

Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Comp.

Cuba, Sres. Ros hermanos y Comp.

Santo Domingo, Sres. Vicente de Vicente.

Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloredo

Puerto-Rico, Sres. Vicente hermanos.

Santomas, Sres. Heise, Schmidt y Comp. 8 4

VAPORES COSTEROS.

VAPOR COMANDITARIO, CAPITAN DON RICARDO DE NARDIZ.

VIAJE DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Martes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del miércoles.

Viernes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del sábado.

RETORNO.

Miércoles.—Saldrá de Cárdenas á las 8 de la noche y llegará á la Habana el jueves por la mañana.

Domingo.—Saldrá de Cárdenas á las 8 de la noche y llegará á la Habana el lúnes por la mañana.

Precios: Pasageros de cámara 48—25 y los de proa 28—12.

NOTA.—El flete de carga y pasages se abonarán en el muelle de Luz.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallase el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exijir el desembarque en dicho punto: pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

No se recibirá carga alguna sin que se presente conocimiento de embarque de los que usa la empresa, así como tampoco se entregarán las cargas en Cárdenas sin la presentacion de dicho conocimiento.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 16.

3-F

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea trasatlántica de vapores correos franceses que hacen sus viajes entre St. Nazaire y Veracruz, con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJES.

Marzo 7.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 8.

8.—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

9.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 10.

10.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

11.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

11.—Saldrá de Cuba á las once de la tarde y llegará á Manzanillo el 15.

15.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 16

16.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 17 por la mañana

17.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 18.

ADVERTENCIA.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

NOTAS.

1.ª—Este buque recibe carga el 1 y 5 de Marzo.

2.ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exijir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de Caminos de Hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3.ª—No se admiten bultos cuyo peso esceda de cuarenta arrobas.

4.ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador señores San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.

5.ª—No se responderá á la cabida siempre que exista en Batabanó mas carga que la que puede conducir este buque.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.

En Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Compañía.

En Trinidad, Sres. S. Zulueta y Compañía.

En Santa Cruz, Sr. D. Antonio Gotcochea.

En Puerto-Príncipe, Sr. D. Francisco Rubirosa.

En Manzanillo, Sres. Reigadas, Carnegi y Compañía.

En Cuba, Sres. Ros, Hermano y Compañía.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Barcelona, Coruña, Vigo, Cádiz, Malaga, Alicante Valencia Santander, Tragona y Villanueva y Geltrú las giran en todas cantidades y á corta vista los Sres. Freixas y hermanos, calle del Obispo n. 23, papeleria 32-17F.

Sobre Alicante, Avilés; Bilbao, Cangas de Anis, Castropol; la Coruña, Gijon, Grado, Llanes, Luarca, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, Santiago de Galicia, San Sebastian, Villaviciosa y Vigo, las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol número 2 entre San Pedro y Oficios los Sres.

C. SUAREZ Y CP. F. 17

Sobre Veracruz y la Coruña las gira á corta y larga vista en la calle de los Oficios n. 21, D. R. BUDES 30-1 F

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Luarca, Santander, Bilbao Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 7 2ª sigüita á la de la Obrapia, los Sres

MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP. 1-F

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores

HERRERA, BOLET Y COMP. Año-18 E

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Malaga, Almeria, Valencia, Alicante, Tarragona Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores

FESSER Y COMP. Año-17-S

Sobre las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos de América, las giran en todas cantidades en la calle de Ena número 2 piso principal

D. JOSE DE CABARGA Y COMP. 12

Sobre Algeciras, Alcoy, Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartajena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcia, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapia, almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1E

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Almeria, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Conca, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gerona, Gijon, Guadalajara, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Indecoto, Jaen, Jerez, Leon, Laredo, Llanes, Lunera, Linares, Lérida, Logroño, Lorca Lugo, Llerena, Málaga, Mahon, Manzanares, Murcia, Orense O Viedo, Palencia, Palma, Pamplona, Orihuela, Reinosa, Pravia, Pontevedra, Puente-Arcas, Puente Cesures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tortosa, Tarragona, Talavera,

HABANA.

MARTES 3 DE MARZO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*	28	NUEVA-YORK, *febrero*	17
BARCELONA, *enero*	29	N. ORLEANS, *febrero*	27
CADIZ, *enero*	30	CHARLESTON, *febrero*	21
PARIS, *febrero*	17	MEJICO, *enero*	2
LÓNDRES, *febrero*	9	VERACRUZ, *febrero*	17
LIVERPOOL, *enero*	24		

Entre los varios asuntos de que se ocupa actualmente el Consejo de Administracion para ilustrarlos con su autorizado voto, figura el referente al ensanche de la calle del Obispo, una de las arterias mas importantes y transitadas de la poblacion de intramuros, y que por esta circunstancia y su estremada estrechez exije la reforma de ser convenientemente ensanchada.

Instruido hace algunos meses el oportuno espediente por el celoso Ayuntamiento de esta ciudad y enviado al Consejo, cuyo ilustrado dictámen requeria la autoridad superior antes de resolver en la materia, no se acompañaron los votos particulares que fueron emitidos por dos dignos concejales, disidentes de sus compañeros, cuando la Corporacion Municipal elevó al Superior Gobierno la propuesta de la indicada reforma. Y como ahora el Consejo trata de evacuar ese informe con la detencion y prolijidad que el caso requiere, se ha servido pedir los votos particulares referidos como nuevos datos que puedan ilustrar el negocio. Por manera, que se acerca el momento de que el proyecto de tan interesante reforma se dilucide en el seno del Consejo de Administracion, y tan así se hará, cuanto que forman parte de la corporacion provincial alguno de los concejales que al discutirse en el Ayuntamiento no estuvieron conformes con la opinion de la mayoría de sus colegas, lo cual es segura garantía de que una cuestion que afecta á los intereses locales de esta ciudad, á su embellecimiento y ornato, y á la mayor comodidad de sus habitantes, será tratada con toda la estension y abundante copia de datos que exije su importancia y los cuantiosos sacrificios que debe imponer á los fondos de la localidad el acometimiento de la empresa.

No es nuestro ánimo prejuzgar la cuestion, ni influir de una manera ó de otra en la decision del elevado cuerpo llamado hoy á emitir su juicio sobre ella. No pretendemos tampoco analizar las razones aducidas en pro y en contra de la conveniencia de la reforma por los dignos miembros de la corporacion municipal que á su tiempo la discutieron. Pero creemos no pecar de lijeros ni emitir un juicio aventurado si afirmamos que respecto del fondo de la cuestion, es decir, de la necesidad y conveniencia de que la calle del Obispo se ensanche, no puede haber divergencia de pareceres. Se comprende que haya quien opine porque la reforma se lleve á cabo de una manera perentoria y radical, cueste lo que cueste, y sin reparar en los grandes dispendios que ocasionaria, tal vez desproporcionados á los recursos actuales: se comprende tambien que haya quien, mas parsimonioso y prudente en materia de reformas, prefiera un procedimiento mas pausado, segun lo permitan los medios de que pueda disponer la municipalidad y sin gravar sus fondos con sacrificios estraordinarios: comprendemos, por último, que no falte quien menos aguijado que otros de un espíritu reformista y emprendedor, y en gracia de lo mucho que hay que ejecutar en materia de obras de utilidad, intra y estramuros de la Habana, dé la preferencia á otros trabajos que estime de mas perentoria necesidad ó de utilidad menos controvertida, y opine por que se aplace el ensanche para mas adelante y cuando se hallen terminadas obras mas apremiantes.

Todo esto lo comprendemos; pero no así el que haya quien niegue en principio la conveniencia de la mejora, ni quien sostenga que una calle de las condiciones de la del Obispo, de su tránsito y movimiento, una calle, cuyas estrechísimas aceras apénas permiten en la mayor parte de su estension marchar de frente á una sola persona, sin correr el riesgo de ser aplastada por las ruedas de los carruages de todas clases que continuamente circulan por ella, y cuya mala disposicion del pavimento la convierte en un lodazal cuando llueve; no comprendemos, decimos, que esta vía pueda seguir siendo por mucho tiempo la principal artéria de la comunicacion, en el centro de una ciudad de doscientas mil almas, de las mas ricas de este continente, de las mas importantes y visitadas de estranjeros por su grandeza comercial, por la cultura de sus habitantes, por su puerto, por sus capitales, por sus grandes elementos de riqueza.

Y en esto de seguro convendrán con nosotros los que habitan el interior de la ciudad y particularmente los propietarios de casas dentro del recinto de ella, dado que, si con la reforma de que nos vamos ocupando no se transforman sus condiciones locales, abriendo una ancha vía, precursora de otras, que desde la plaza de Armas, ó lo que es lo mismo, las inmediaciones del muelle, conduzca á los hermosos y amplios barrios de las afueras, con el tiempo la verdadera ciudad, la ciudad bella y elegante, la ciudad salubre y cómoda estará muy léjos de lo que hoy constituye el centro de la Habana, no obstante el deseado derribo de las murallas, cuya beneficiosa medida no hay motivos para suponer muy lejana.

Todas estas consideraciones, creemos que se tendrán presentes por los ilustrados patricios que están llamados á emitir su juicio en un asunto de verdadero interés público, y que serán suficientes para que no sea desechado el pensamiento en razon á las dificultades que pueda ofrecer su realizacion, antes bien, atendida la conveniencia del proyecto, sean motivo de que se escoglten los medios mas apropiados de llevarla á cabo con el menor perjuicio posible de los particulares que deben ser conciliados con los de la comunidad entera.

Felizmente cuenta hoy la Habana con un Ayuntamiento ilustrado y celoso, que desechando añejas preocupaciones de rutina, sin arrojarse á locas é irrelizables empresas, se encuentra animado de un espíritu de prudente progreso, y que diariamente demuestra sus desvelos por la mejora de los intereses que le están confiados: la autoridad local que lo preside se halla animada de igual espíritu, y en la superior de la Isla encuentran la mas benévola acogida todos los proyectos de reconocida utilidad, siempre que sean realizables, segun lo ha demostrado en otros mandos que con aplauso y provecho públicos ha ejercido en la Península.

Circunstancias son estas muy favorables para combinar las cosas de manera que así en este asunto como en otros análogos se tomen resoluciones capaces de impulsar las mejoras materiales que tanto ha menester la ciudad de la Habana. Hemos dicho en otra ocasion, y tal es nuestro credo en materia de reformas, que lo mejor es enemigo de lo bueno, y no aconsejaremos nunca empresas ruinosas, que excedan los límites de lo posible; pero entre no hacer nada y emprender demasiado, aconseja la prudencia un medio que constituye su impulso con moderacion pero al propio tiempo con energía las mejoras realizables por el camino de un gradual y fecundo progreso.

Parece que dentro de algunos dias, despues de recibido el correo que se espera de la Península, se dirijirá nuestro Exmo. Sr. Gobernador Capitan General á visitar varios pueblos de esta isla. Por ahora creemos que la excursion no pasará de Sagua y Cienfuegos, comprendiéndose en ella á Matanzas, Pinar del Rio y Cárdenas, y empleándose de catorce á quince dias.

En la tarde del miércoles 4 del corriente se embarcará á bordo del vapor de S. M. *Pizarro*, en compañía de su respetable familia, el Esmo. Sr. General La Gándara, con direccion á Santiago de Cuba, para hacerse cargo del gobierno y comandancia general del Departamento Oriental. Los numerosos amigos que cuenta en la Habana este simpático y distinguido jefe, al paso que sienten verle alejarse de entre nosotros le desean un próspero viaje.

Hoy se ha constituido bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Corregidor la Comision facultativa nombrada para el exámen del importante asunto de la traida de las aguas de Vento; y mañana miércoles se dirigirá al sitio de las obras con el objeto de dar principio á sus investigaciones.

Segun anuncia la *Revista Militar*, se trata de introducir reformas radicales en la organizacion del cuerpo de bomberos. Nuestras noticias están en esto de acuerdo con las de nuestro apreciable colega. Parece en efecto que se organizará el espresado cuerpo de una manera esencialmente distinta de como en la actualidad se halla constituido, despojándosele de su carácter militar y por consiguiente de su innecesario armamento y actual inadecuado uniforme, lo cual librará á los honrados artesanos que compongan tan útil corporacion de mantener una guardia permanente, de ejercicios y de otros gravámenes de que deben hallarse exentos los que prestan tan meritorio servicio á la sociedad.

Segun tenemos entendido parece tambien que una de las bases de la futura organizacion será la condicion precisa de que el ingreso en el benemérito cuerpo de bomberos sea de ser voluntario, y que se hará un reglamento nuevo que lo reorganice en todas sus partes, considerándosele como instituto civil y municipal.

Estamos plenamente de acuerdo con el espíritu y tendencia de esta reforma y desearemos que no se quede en proyecto, como no es de esperar del celo de las autoridades superiores que tanto empeño demuestran cotidianamente por la mejora de los diversos ramos de la administracion pública en general y la local de la populosa ciudad de la Habana.

El periódico inglés titulado *Home and Foreign Review* acaba de publicar un artículo bajo el rubro de "Rejeneracion material de España" en que se reunen varios datos estadísticos curiosos, estractados de las mas recientes publicaciones oficiales sobre la materia.

Tratando de la poblacion hace notar que España permaneció por mucho tiempo en el número de los pueblos estacionarios. Segun el testimonio de varias autoridades, el número de sus habitantes despues de la conquista de Granada (año de 1500) era de 9.320,691. En 1715 se habia reducido á 7.625,000; pero á mediados del Siglo pasado, la poblacion habia subido á 9 159,999, segun el censo de 1768: en 1797 á 10.541221 y en 1857 á 15 464.300.

Respecto de la agricultura se observa que predominan en España las fincas rurales de moderada estension, que las provincias donde la propiedad está mas dividida figuran entre las mas ricas, y que de 3.400,000 haciendas de todas clases, hay 750.000 cultivadas por arrendatarios, y el resto por sus dueños. El impuesto territorial que en 1846 produjo 238,000.000 de reales, y en 1847 doscientos veinte y dos millones, rinde ahora anualmente 400.000,000. La agricultura es la ocupacion de 75 en cada 100 españoles; y segun se vé por las cifras antecedentes, su progreso es muy rápido, contribuyendo á él el aprovechamiento que hoy se hace de muchos terrenos por medio de un sistema conveniente de irrigacion.

Los pormenores referentes á la explotacion de minas han sido tomados de dos memorias publicadas una en 1797, relativa al año de 1780, y la otra en 1860. Resulta de ellas que en el período comprendido entre uno y otro año el aumento ha sido en el hierro de 9.000.000 á 41.000.000 de kilógramos; en el cobre de 15.000 á 2.704,000; en el zinc de 125.000 á 1.853.000. El producto del azogue permanece el mismo, mientras que el del plomo ha subido de 1.600,000 á 82 millones 400 mil reales. No existen datos para comparar 1.420,000 marcos de plata, producidos en 1860, con los años anteriores.

Tiene especial interés el producto de las minas de carbon: el consumo de este artículo se considera hoy dia como la medida de la actividad manufacturera de un país: de acuerdo con esta base, en España esa actividad debe de haberse cuatriplicado ó quintuplicado en los últimos años. Igual observacion puede hacerse si se echa una ojeada sobre la produccion y consumo de hierro, del cual se importaron en 1846 6.359,000 k., y en 1858 65.372.000 k., no obstante el aumento muy considerable en la produccion nacional de ese artículo.

Respecto á las fábricas de tejidos se observa que, segun los datos oficiales, habia en 1857 751.877 hilanderías, movidas por máquinas hidráulicas y de vapor, y 31.408 por la mano del hombre. Habia tambien 17.425 telares de mano y 7.478 de vapor. Para comprender el progreso efectuado en este ramo se hace necesario acudir á los estados comerciales. Estos acusan una importacion de algodones en 1856 de 7.045.000 k. y 21.406.192 en 1858, ó en otros términos, demuestran que la industria manufacturera se ha triplicado en el espacio de 12 años.

La fabricacion de telas de lana solamente emplea 160,000 hilanderías y 5.494 telares. A juzgar por los productos presentados en la Esposicion internacional de 1862, el paño de España es de muy buena calidad y demuestra notable adelanto comparado con el que se presentó en 1851.

Los estados comerciales son muy completos. En 1843 las esportaciones é importaciones ascendieron á 786.600,000 reales; en 1860 subieron á 2,581.000,000, lo que arroja un aumento de 350 p§ en 17 años. En 1843 la importacion, compuesta de efectos alimenticios ó reproductivos, ascendió á 457.000,000 y en 1860 á 1,683.000,000, cantidad casi cuadrúpla de la anterior. Las esportaciones fueron 329.000.000 de reales en 1843, y en 1860 1,098.000,000, tres veces mayor.

Tocante á las rentas públicas solo mencionaremos un hecho que no puede ser mas elocuente: el presupuesto de 1850 ascendía á 1,199.000,000 de reales, y el de 1862 presenta en los ingresos 2,031.000,000, y en los gastos 2,021.000,000 de reales.

Con referencia á la marina mercante se dan algunos datos y se establecen comparaciones hasta el año de 1861.

En 1843 la marina mercante constaba de 9828 buques que median 1,050.448 toneladas de 100 kilógramos. De estos 5,206 buques con 579,475 toneladas entraron y 4,622 con 470.973 salieron de los puertos españoles. En 1,858 el número de buques era 23,238 con 3,031.534 toneladas, sin incluir los que hacian el comercio de cabotaje; y aun en el nada próspero año de 1860 el movimiento marítimo estaba representado por 19,224 buques que median 2.526.508 toneladas. Estos guarismos tienen en sí mismos tanta elocuencia que no han menester de comentarios. En 1860 el tráfico costero constó de 48.932 viajes en los cuales se trasportaron 1,825 721 ts. de efectos avaluados en 1.865,000,000 de rs. En el mismo año España poseia 3430, y en 1861, 3,351 buques dedicados al comercio tras-oceánico.

Nuestro objeto al compilar los curiosos datos anteriores ha sido únicamente presentar una nueva prueba del interés con que se miran los asuntos de España en el estranjero, prescindiendo, en el caso presente, de las apreciaciones relativas á las causas que han producido tan satisfactorios resultados. El hecho mas importante es que sean estos conocidos. Y como pensamos mas adelante, cuando lleguen á nuestras manos datos mas recientes que publique el "Centro de Estadística," ocuparnos en un trabajo mas estenso que comprenda todos los ramos que forman la riqueza pública, nos hemos concretado á aquellos que mas resaltaban en el artículo del *Home and Foreign Review*.

Entre las últimas noticias recibidas de Europa no son las menos interesantes las que en estracto reproducimos á continuacion:

Se discutía con ansiedad en Inglaterra lo que haria el emperador francés, en caso de que la proposicion dirijida por Mr. Drouyn de Lhuys, con fecha 9 de enero, para el ajuste de las diferencias entre el Norte y el Sur, fuera rechazada por el Gabinete de Wáshington. El corresponsal en París del *London Times*, previendo la repulsa formal de aquella proposicion, dice: "No me sorprendería que el emperador considerase entónces llegado por último el momento de reconocer la Confederacion, bien sea de consuno con Inglaterra, bien por sí solo."

Uno de los corresponsales en París del *Herald* de esta ciudad opina que el acto posterior de Napoleon será el reconocimiento del Sur y que llegará hasta prestar ayuda á los confederados. El corresponsal cita artículos de la *Nation*, *La France* y la *Opinion Nationale*—órganos especiales de la familia imperial—con relacion á la oferta de mediacion. Aquellos periódicos consideran que ha sido hecha en interés de la humanidad y del comercio; y *La France*—órgano de la emperatriz—pregunta si no deberá emplearse la fuerza con el objeto de realizar los proyectos del emperador para terminar la guerra de los Estados-Unidos.

Dícese que Mr. Slidell y otros individuos del Sur, residentes en París, han considerado la proposicion del emperador como enteramente inadmisible.

El mensaje de Jéfferson Davis al Congreso de Richmond ha producido profunda impresion en Inglaterra. El *Post* de Lóndres—órgano del Gabinete de Lord Palmerston—se queja de la ira que manifiesta el jefe del Sur hácia la política de Inglaterra y Francia, é insinúa que los confederados tendrán todavía ocasion de apreciar la conducta de ambas naciones. El *Post* reconoce el derecho de los separatistas y se promete el reconocimiento del Sur por Inglaterra.

Sir Robert Peel, miembro del Parlamento y del gabinete inglés, recomendó en una "lectura," en Mánchester, el reconocimiento del Sur.

Ausúciase que han ocurrido desavenencias entre el gobierno inglés y el Gabinete de Wáshington con motivo de las capturas de buques ingleses que han hecho últimamente en las Bahamas los cruceros de los Estados-Unidos, dentro de la jurisdiccion de la Gran Bretaña.

Asegúrase que se han dado los pasos preliminares para restablecer la mejor inteligencia entre Italia y España.

Los periódicos de Nueva-York del 16 anuncian que ha recibido la sancion del senado federal el proyecto de ley del secretario de hacienda aprobado ya por la Cámara de Representantes, pero con algunas enmiendas que podian dar márjen á "nuevas vicisitudes parlamentarias." En efecto, dos de las modificaciones que se citan son de suma importancia, considerado el estado rentístico del país: la primera reduce á ciento cincuenta millones de pesos la nueva emision de papel-moneda, y la segunda grava con un impuesto general de uno por ciento durante dos años y de dos por ciento trascurrido este período, el total de billetes que los bancos pongan en circulacion. "Estos son cambios importantes introducidos en las bases aprobadas por la Cámara de Representantes, dice un periódico, y es dudoso que ésta las acepte."

Dicen de Savannah con fecha 15 de febrero lo que se verá á continuacion:

El capitan W. McBlair, del vapor confederado *Atlanta*, falleció en esta ciudad en la mañana de hoy.

Ha llegado aquí bajo bandera parlamentaria la señora James Sanchez con tres hijos. Se ha sido una conversacion entre oficiales federales, segun la cual el domingo próximo (22), aniversario de la toma de posesion de Jefferson Davis, es el dia fijado para el ataque contra Chárleston.

Hay mas de 30,000 hombres en Hilton Head y en las cercanías de la isla. La escuadra llena el rio desde Hilton Head hasta Beauford. Se espera allí otra escuadra de 40 buques.

Los periódicos de Nassau hasta el 9 de febrero anuncian que se hallaban fondeados en aquel puerto los vapores mercantes *Eagle, Emma, Havelock, Nicholas I* y *Calypso*. Este último llegó de Chárleston en aquel mismo dia con cargamento de algodon. El capitan Coxetter, del vapor *Antoñica* (á) *Herald*, que se está recorriendo en este puerto, ha tomado el mando del *Havelock*, recientemente llegado de Inglaterra á Nassau con escala en Santómas. Se esperaban, además, de un momento á otro tres vapores de mucho andar, comprados por comerciantes que los destinan al comercio con los puertos de la Confederacion del Sur.

Insertamos á continuacion el artículo que nos dirige un antiguo corresponsal de Villaclara en que se demuestran los gravísimos perjuicios que va á irrogar al comercio y á la poblacion en general la determinacion tomada por la Empresa del ferro-carril de Cienfuegos, suprimiendo desde 1º de Marzo próximo uno de los trenes que diariamente salían de esta para aquella villa. Las razones en que la indicada Empresa funda su retrógrada disposicion, segun lo ha manifestado por el diario el *Telégrafo*, no son otras sino que no conviene á sus intereses la continuacion de las dos expediciones diarias, una de las cuales se estableció como ensayo. Pero como este ensayo lleva ya de duracion, no dos ó tres meses, sino dos años, no creemos descaminado á nuestro comunicante al suponer que no son motivos de conveniencia, sino de rivalidad con otra Empresa, la causa determinante de una reforma tan perjudicial para Villaclara, cuyo comercio y habitantes han venido disfrutando por largo tiempo del beneficio que ahora se les retira.

Y decimos nosotros: ¿cómo se comprende que á las empresas de locomocion pueda ser conveniente la supresion del medio mismo que les dá vida y alimento? ¿Como puede convenir á empresas de este género divorciar sus intereses de los del público, cuando en la combinacion de ambos estriba el provecho comun?

La persona que nos escribe desde Villaclara, justamente alarmada ante los perjuicios que ha de sufrir aquella villa desde 1º de Marzo si la Empresa del ferro-carril de Cienfuegos no vuelve sobre sus pasos reformando la medida anunciada, esfuerza sus quejas hasta el punto de impetrar la intervencion de la Autoridad Superior, protectora natural de los intereses de todos. Pero nosotros nos limitaremos á llamar la atencion de los ilustrados directores de las empresas ferro-carrileras de Sagua y de Cienfuegos, á fin de que convencidos como deben estarlo de que su interés nunca debe hallarse en oposicion con los del público, deben concertarse y combinarse, deponiendo estériles rivalidades que á nadie perjudican mas que á las mismas empresas. Véase ahora lo que nos dicen de Villaclara.

FERROCARRIL DE CIENFUEGOS
A VILLACLARA.

Cuando hace seis dias dirigíamos nuestra correspondencia al popular *Diario de la Marina*, hablábamos, entre otras cosas, de las noticias que nos habíamos proporcionado, referentes á la supresion de uno de los trenes de pasajeros, medida que debia ponerse en práctica desde 1º del próximo mes de marzo, por no convenir á los intereses de la Empresa, y entonces tuvimos ocasion de hacer algunas útiles y convenientes observaciones.

Como no estábamos á ciencia cierta informados de las horas en que llegaria á ésta el tren, suponiendo como suponer debíamos que la variacion se verificára en combinacion con la del ferrocarril de Sagua, segun nos lo habian indicado, hemos procurado proporcionarnos algun periódico de los que se publican en Cienfuegos, y en el "Telégrafo" del 17 hemos visto un anuncio del Sr. Fortun, administrador de este ferrocarril, que dice: "Por convenir á los intereses de esta Compañía se suprimirá, desde 1º del entrante, uno de los dos trenes de pasajeros que se estableció en calidad de ensayo. El otro saldrá de esta villa á las seis de la mañana, y de Villaclara á las tres de la tarde, siguiendo el mismo itinerario que antes."

Si la Empresa de este camino, despues de ensayar por largo tiempo, ha observado que sufria quebranto en sus intereses, razon habrá tenido para decretar la supresion de uno de los trenes, que llevada á efecto en combinacion con la Empresa del de Sagua, hubiéranse casi nivelado los beneficios que reportaria el público recibiendo la correspondencia por la mañana, con los perjuicios que ha de tener por la supresion del espresado tren.

Mas, ya que no ha habido convenio, que sepamos, entre ambas empresas, ya que está próximo el dia de la anunciada variacion, preguntamos: ¿Se ha calculado, ni aun fijado siquiera la atencion en los inmensos perjuicios que van á sufrir desde 1º de marzo los habitantes de las vastas jurisdicciones de Villaclara, Remedios y parte de las de Cienfuegos y Sagua? vamos á demostrar que no se contó con ellos.....

Si hoy sale un individuo á las seis de la mañana en el tren que va á Cienfuegos desde esta villa y quiere ir á Sagua, donde negocios muy urgentes demandan su presencia, dejará el convoy en que viajaba en las Cruces, se trasladará al que en un chucho próximo aguarda en dicho paradero, y pasando por las Lajas y Santo Domingo, llegará al término de su viaje á las 10 y 7 minutos de la mañana, donde permanecerá (si tiene necesidad de regresar en el mismo dia) hasta la una y 35 minutos de la tarde en que, volviendo á tomar el convoy de Sagua y viajando en él hasta las Cruces, (donde entronean los de ambas empresas) llegará en el que viene de Cienfuegos para esta villa á las seis de la tarde; y si otro viajero quiere embarcarse en alguno de los vapores que están en la Boca de Sagua para ir á Cárdenas, Matanzas, ó la Habana, saliendo de aquí á las horas arriba indicadas, tendrá suficiente tiempo para verificarlo en el "Maisí," ó en cualquiera otro buque, y hacer su viaje al punto donde le convenga dirigirse.

Mas del modo que ahora se han de hacer los viajes, ¿podrán los pasageros disfrutar de los bienes que proporcionan los ferrocarriles? ¿y podrá el Gobierno, el comercio ni los particulares recibir la correspondencia con la regularidad que hoy, salvo incidentes, se observa? Veamos lo que acontecerá desde el 1º de marzo en adelante. El viajero que quiera ir á Santo Domingo para tomar la posta hasta la Macagua, ó desee visitar á Sagua, no podrá salir de esta villa hasta las tres de la tarde, teniendo que pernoctar en las Cruces ó ir á las Lajas y salir al dia siguiente para cualquiera de los indicados puntos desde donde despues de haber evacuado los asuntos mas precisos regresa en el mismo tren que fuera, teniendo que permanecer en las Cruces hasta que al siguiente dia á las siete y media, entra en el convoy que viene de Cienfuegos y llega aquí á las nueve de la mañana y entonces, ¡la rapidez de las locomotoras no será casi ilusoria para el pasajero á quien precisa hacer una diligencia ó cualquiera transaccion mercantil! ¡y no tendrá que salvar las mas veces á caballo las siete leguas que hay desde aquí á Cifuentes, para poder ir por la línea ferrocarrilera desde dicho punto á Sagua ó á la Boca! De tales molestias, y de la esposicion en que están los viajeros de sufrir algun percance, ¿quién es responsable ante el justiciero Gobierno que tenemos? y quien ante el público pagano, que como en toda empresa es el sostén de los caminos de hierro de que nos ocupamos?..... ¡Tres dias para hacer un viaje á Sagua desde 1º de marzo, verificándolo todavía en un solo dia, es matar al comercio de estas ricas jurisdicciones; es retrogradar treinta años; es aniquilar la industria, es cortar las fraternales relaciones que nos unen con los sagüeros; y es por último herir de muerte la agricultura de estas feraces comarcas!!

Y si de lo que hemos probado que acontecerá á los viajeros, á la industria, al comercio y á la agricultura de las ricas poblaciones de Villaclara y Remedios, pasamos á evidenciar los irreparables perjuicios que sufrirán el Gobierno, la Majistratura, la Milicia y ese público que tiene derecho á ser considerado, pues como antes dijimos de él penden la estabilidad ó insubilidad de las empresas todas, ¿qué diremos? ¿qué bienes nos prometemos?....

La correspondencia que recibimos aquí á las 6 de la tarde (que bien pudiéramos recibirla á las 9 de la mañana, si la empresa de Sagua en vez de disponer que los trenes regresen á las Lajas desde las Cruces, hubiera ordenado que lo verificasen á Santo Domingo en cuyo punto debieran pernoctar) la correspondencia, decimos, no llegará á este paradero hasta las nueve de la mañana del dia siguiente al en que debimos recibirla, pues por la nueva disposicion tiene que estar toda la noche en las Cruces, como tienen que permanecer los pobres pasajeros, teniendo que sufrir estos las privaciones que son consiguientes en un caserio como el de que hablamos, donde no hay ni aun regulares fondas en que poder pasar medianamente una noche.

Vamos, pues, á recibir con veinte y cuatro horas de atraso la correspondencia que de Europa, de la Habana y otros puntos debiamos tener en nuestro poder si como hemos indicado mas arriba el tren de Sagua pernoctase en Santo Domingo en vez de verificarlo en las Lajas; y segun la nueva disposicion dada por la administracion del camino de hierro de Cienfuegos á esta villa no la tendremos hasta quince horas despues que debiéramos recibirla.

Creemos que en mas de dos años que hace que ha tenido dos trenes simultáneos la Empresa de Cienfuegos (uno de ellos por vía de ensayo), no ha debido irle muy mal, pues, siendo así, parece muy puesto en razon que al mes, ó cuando mas á los dos meses, hubiera suspendido uno de ellos, y no hubiese aguardado tanto tiempo á ponerlo por obra; pero si alguna culpabilidad tiene la Empresa á que aludimos, no llega, ni con mucho, á la que observamos en la del camino de Sagua. Esta, no quiso tener en cuenta los grandes beneficios que podia proporcionar al público de una gran parte de la isla, regresando el tren de pasajeros á Santo Domingo para traernos por la mañana la correspondencia. Pasó esto, y hoy en vez de salir el tren á las cinco y media ó seis de la mañana, y dirijirse desde Sagua á las Cruces, en cuyo último punto, y combinado con la Empresa de este ferrocarril, debian enlazar los trenes de ambas Compañías á las nueve, ó nueve y media de la mañana, saliendo el de Cienfuegos á las siete y media ó ocho, en vez de las seis, como lo pondrá por obra desde 1º de marzo; vemos con disgusto que hasta ahora no existe esa necesaria combinacion, por medio de la cual, y segun vamos probando, tendríamos aquí á las once, á once y media de la mañana los pasajeros que saldrán á las cinco y media ó seis de Sagua: tendríamos la correspondencia, que, de otro modo, ha de quedar demorada en las Cruces hasta el dia siguiente; y permaneciendo el tren en nuestro paradero una hora lo menos, podrían hacer las mas precisas diligencias los pasajeros, y los empleados de Correos dirijir la correspondencia, que, en vez de quedar demorada en las Cruces y recibirla en Cárdenas, Matanzas, Habana y otros puntos, sin la regularidad que hoy se verifica, y sí con un dia lo menos de atraso, quedaría en la Administracion de Correos de Santo Domingo, para dirijirla inmediatamente por la posta, pernoctando los pasajeros en Sagua, despues de haber hecho lo que se llama un viaje redondo.

¡Porqué, pues, no se verifica tan suspirada combinacion! ¿Acaso una empresa de la magnitud de las de que hablamos, puede despues de contraidos sagrados compromisos con el público, y acaso por rivalidades con otra empresa decir esto lo hago porque me conviene? No equivale tal manifestacion á la indiferencia con que mira los favores que le prodiga el que de grado ó por fuerza tiene que sucumbir á sus exigencias, por mas inconvenientes que ellas sean?

El comercio de esta villa clama por la combinacion de trenes entre ambas empresas, el público todo se lamenta y pide con nosotros la intervencion del Superior Gobierno de la isla, y pidiendo con justicia al ilustrado marqués de Castellflorite, quién no la alcanza? ¿Y quién la necesita mas en la ocasion presente que Villaclara y Remedios, poblaciones de gran progreso, porvenir y crecido vecindario?

¿Será justo que la empresa de Cárdenas y el Júcaro, y simultáneamente las de Matanzas y la Habana, por Güines, y la de la Bahía ó Regla, mudasen de horas ó trenes á su capricho (por no convenirles) con perjuicio de la correspondencia y pasajeros? ¿Cuándo recibirian entonces en la Habana una carta que saliese de la Administracion de Correos de esta villa el dia 1º de marzo? ¡No basta que las empresas digan nos conviene ó no nos agradan!! no.....

Si en casos como el presente no interviene el Gobierno de una manera enérjica ¿qué va á ser de nosotros? Entiéndanse las empresas intervíniendo para ello la persuasiva y autorizada palabra del Escmo. Sr. Capitan General, y entonces, y solo entonces, serán felices estos pueblos y sus ricas comarcas.

Florencio Perez de Gavirio.

De la *Revista Militar* de ayer tomamos las noticias siguientes:

Ha sido nombrado Comisario de guerra Inspector de San Diego, durante la temporada de baños, el que lo es de Pinar del Rio D. Guillermo Duarte; Contralor del Hospital Militar de dicho punto el oficial segundo D. Manuel Vazquez, y Mayordomo despensero D. José Cardona.

Háse dispuesto que el primer médico, jefe local del Hospital Militar de Trinidad, D. Nicolás Pinelo y Roja, pase á continuar sus servicios á la Península.

Han sido nombrados médicos del Hospital Militar de Matanzas los profesores D. Francisco Diaz y D. Miguel Guitart.

Ha obtenido licencia para la provincia de Cádiz el segundo Comandante del batallon de bomberos de Guanabacoa D. Francisco Barba y Muñoz.

Ha sido nombrado segundo Comandante del batallon de San Quintin el que lo era de Nápoles D. Manuel Verdugo, y para la vacante que este deja en el de San Quintin D. Eduardo Alcaina.

—Jefes y oficiales que conduce á España el vapor-correo *Puerto Rico* en 28 de febrero de 1863.—Comandante, D. Francisco Torralba.—Capitan, D. Antonio Infante.—Capitan D. Lorenzo Gotarredona.—Teniente, D. Luis Lanzarote.—Teniente, D. José Alonso.—Teniente, D. José Chubarso.—Teniente, D. Adolfo Blond.—Teniente, D. Manuel Fernandez.—Teniente, D. Luis Campos.—Teniente, D. Cárlos Villalonga.—Teniente, D. Joaquin Ballesteros.—Teniente, D. Antonio Búrgos.—Teniente, D. Juan Fernandez.—Subteniente, D. Mariano Cano.—Subteniente, D. Gregorio Gonzalez Quijano.—Subteniente, D. Juan Ferrer y Mir.—Alférez, D. Manuel Millan.—Oficial primero de A. M. D. Felipe Ataurí.—Id. de idem D. Pablo Garzon.—Idem de idem D. Juan Azpúrua.—Veterinario, D. Antonio Martinez.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

VAPOR DE NASSAU.

El vapor *Stonewall Jáckson* (á) *Leopard*, procedente de Nassau, entró en puerto esta mañana, con objeto, segun tenemos entendido, de recorrerse en el dique. Por este buque hemos recibido el *Bahama Herald* del 28 del pasado. He aquí las noticias de mas interés que encontramos en sus columnas:

Sabemos por buen conducto que el nuevo faro construido en Stirrup's Cay empezará á alumbrar en 1º de mayo próximo. Su hermosa linterna es de las de tercer órden de Fresnell. El faro que se está construyendo en Elbow Cay tendrá una luz de primer órden.

Llegó ayer el vapor *Brittania*, procedente de Leith (Escocia). Otros dos hermosos vapores, el *Georgina* y el *Gertrude*, han llegado tambien á este puerto procedentes de Inglaterra.

La cañonera del Sur *Retribution* (buque de vela) entró aquí el juéves último (26), con objeto de reparar averías si se lo permitia el Escelentísimo Sr. Gobernador. Desde entonces ha sido condenada y el lúnes se venderá en pública subasta.

Además del *Herald* de Nassau, hemos recibido periódicos de Chárleston hasta el 21 de febrero, pero traen muy pocas noticias de interés. En la noche del 20, la escuadra federal no había hecho aun movimiento alguno que indicase un ataque próximo. Segun las últimas noticias de los vijías, se veian en Port Royal de 75 á 80 buques del Norte, pero se creia generalmente que habia muchos mas ocultos detrás de la isla.

Viene confirmada la noticia de que tanto el ejército como los paisanos tenian completa confianza en el éxito de la lucha. El gobernador de la Carolina del Sur, en uso de sus facultades, habia llamado á las armas y dado cita en diferentes puntos amenazados por fuerzas unionistas, á toda la milicia de que consta la 4ª brigada, á saber, los regimientos 2º, 14º, 15º y 39º y el 4º regimiento del 1º cuerpo de reserva: Haciendo un enérgico llamamiento á todos los patriotas capaces de empuñar las armas, el *Mercury* dice que el Norte les amenaza por mar con una escuadra formidable equipada con arreglo á todos los progresos modernos, y por tierra con un ejército de 70,000 hombres, desembarcado ya en Hilton Head.

El vapor *Rattlesnake* (á) *Nashville*, que segun el *News* de Savannah se habia hecho á la mar, quedaba todavía en puerto. Habia logrado sí burlar el bloqueo el vapor *St. John*.

Muchas veces durante el dia no se veia un solo buque bloqueador en la barra del puerto de Chárleston, pero por la noche solian presentarse de veinte á veinte y cinco, y alguna vez que otra treinta.

Leemos en el *Mercury* del 21:

El *Standard* de Raleigh (Carolina del Norte) tiene noticia de que en Weldon estaban adelantando rápidamente las obras de fortificacion bajo la direccion del general Walter Gwinn y de que su estado actual permitiría á nuestras tropas resistir y rechazar cualquier número de enemigos. Weldon es una posicion muy importante y nos alegramos de que se hayan tomado medidas para salvar á todo trance el camino de hierro y el puente.

El mismo periódico de Chárleston publica el telégrama siguiente:

Richmond, 20 *de febrero*.—Presentáronse recientemente en la legislatura de Illinois proposiciones pidiendo que las cámaras suspendan sus trabajos hasta junio próximo, con objeto de dar tiempo á la Convencion de la Paz para discutir el asunto y preparar un informe para la Legislatura. Despues de haber sido aprobadas por el Senado estas resoluciones, se reunieron los republicanos y acordaron que terminasen desde luego sus trabajos legislativos si los demócratas no consentían en retirar la resolucion en cuya virtud se ha convocado la Convencion de Louisville y si no se comprometían á no volver á presentarla. Los senadores republicanos han marchado de Springfield y no volverán mientras no se les dé esa seguridad. Las Cámaras de Illinois están, pues, virtualmente disueltas.

Segun el tenor de las noticias recibidas del Norte, opinábase en Richmond que en vista del tono y de los argumentos con que Mr. Seward ha desechado la mediacion amistosa de Francia, el emperador Napoleon reconocerá desde luego la independencia de la Confederacion del Sur.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, febrero 17 de 1863.

I.

Las noticias de Europa llaman sobre todas las demás la atencion de la república. Estoy seguro de que en donde quiera que el telégrafo las ha llevado, han producido aun mas conmocion que en esta plaza donde ya puede decirse que el ánimo está hecho á la idea de la intervencion europea. Digo europea, porque si bien hasta ahora solamente se ha presentado la de Francia como segura, nadie habrá bastante ciego para no ver á la Europa entera detrás de la proposicion del Emperador Napoleon III. Es un caso de esos en que todos se sienten inspirados por un interés comun y en que la accion de uno solo no puede ser sino la de todos, porque para todos son las ventajas, que á ninguno en particular le fuera dado monopolizar. Por mucho que se disimule, ó mas bien, por poco que no aparezca un plan general, las circunstancias no dan motivo sino á la participacion comun de beneficios comunes.—En la suerte de los negocios humanos no cabe otra solucion posible.

Nadie duda ya de que Francia ha resuelto intervenir, y no desde ahora, sino desde que por última vez hizo su proposicion de buenos oficios y la publicó inmediatamente sin aguardar respuesta, como si hubiese creido de antemano infructuoso esperar una contestacion favorable que modificase sus plan

visitar á la Sma. virgen en su imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en Paula, privilegiada.

EL MIÉRCOLES 4 DEL CORRIENTE A LAS 8 de la mañana en la iglesia de RR. PP. Jesuitas se celebran honras fúnebres por el alma del Sr. D. José Hereuguer (Q. E. P. D.) y noche solitaria, que á sus amigos se sirvan encomendarle dicho acto, cuyo favor agradecerá cumplidamente. E. 2-2 D. 2-3

COMUNICADOS.

Veinte y cuatro de Febrero
Antes de romper el día,
Habia-Honda parecia
Un Verdadero verdadero.
Al sonido lastimero
Del metal adolorido
Todo el pueblo confundido
Corre á la calle Real
A destruir un local
Que ya se hallaba encendida.

Suena el bruñido metal
Haciendo crujir el viento
Porque á los cielos clamar
Llega la llama fatal.
Todos por ella á auxiliar
Con la mayor voluntad.
Pero el incendio venció
Que volvió la noche dia
Ninguna violenta poda
Detener su actividad.

Cirilos y voluntarios
Forquaban un enorpo solo
Trabajando de tal modo
Que admiran al vecindario.
Ellos fueron los contrarios
Que mas combatian el fuego,
Y lograron desde luego
Lo que con ansias buscaron
Y apenas que no lo cortaron
No gozaron de sosiego.

Volaban por el camino
Con el mas crecido afan
La Noticia también vino
Trabajan con diligencia.
Pero con la violencia.
Aquel feroz elemento
Lleró un establecimiento
En frente de la tenencia.

Se hallaban sus dotaciones
Y vecinos trabajando
Y la autoridad marchando
Con sabias disposiciones.
Con sus prudentes acciones
Logró el incendio cortar
Y solamente un local
Se consumió hasta el cimiento
Que tan solo lo fragmentos
Se ven hoy en su lugar.

El aire estaba estrellado
De mariposas de fuego
Que brotaba sin sosiego
El fuego de refrescado.
Todo el pueblo iluminado
Por aquella llama ardiente
Y se veian interesante
Todas las calles pobladas
De mujeres animadas
Que buscaban sus parientes.

Mandaba el Sr. Tenente
Con toda afabilidad
Y con dulzura le daba
Impulso á toda la gente:
Con sus órdenes prudente
Demostró su inteligencia,
Deteniendo la violencia
De aquel incendio fatal:
Pues toda la calle Real
Peligraba á su inclemencia.

Luego que oyeron al teniente
Con su voz consoladora
Querian hasta las señoras
Combatir al fuego ardiente:
Mas como no era prudente
Ir relazar en tan triste afan
A sus hogares en un
Llenos de serenidad
Viendo que la autoridad
Ya ponia freno al volcan.

Al fin se acabó el fuego
Cortando su direccion
Y quedó la poblacion
En pacífico sosiego:
La autoridad desde luego
A fuerza de diligencia,
Mostraron su inteligencia
Con dos pruebas de bondad.
Dándole tranquilidad
A todo la residencia.

Agradecidos estarán
Todo el que tenga su hogar
Situado en la calle Real
Verlo libre del volcan:
Agradezcan al Dios
De nuestro gefe que vela
Y que solamente anhela
El bien de la poblacion
Que á no ser su proteccion
Mucho corre la candela.

Joaquin de Jesus del Valle.

Habia-honda 26 de febrero de 1863.

¿VALE LA SALUD LA PENA DE QUE SE HAGA UN ESPERIMENTO?—Si así lo crees, lector enfermo, sigue los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, cuando ya desesperaba de hallar remedio para sus dolencias. Su operacion medicinal abraza una esfera muy estensa. No solo producen los efectos mas benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos mas eminentes y los legos en la materia. Demasiado agradables para causar nauseas, renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de postracion física, ya sea debido á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. Mientras que los demás purgantes aniquilan al paciente, este les restablece y refresca. Su efecto sobre el apetito es en estremo notable. Los aperitivos ordinarios hacen aborrecer los alimentos, pero este los hace desear.—En frasquitos de cristal y garantizadas de conservarse en cualquier clima.

SALVADO DE UNA MUERTE SEGURA.—Entre las enfermedades producidas por los medicamentos minerales, las mas terribles son las mercuriales. Algunas veces destruyen literalmente la estructura, incluyendo huesos, médula y tejido." Uno de los casos mas terribles de esta clase fué el de un hombre llamado *Hassett*, y el cual fué descrito en el, *Diario Comercial de Búfalo*, y en otros muchos periódicos, hace algunos años. Este hombre se hallaba á las puertas de la muerte, cuando providencialmente se le aconsejó que tomára la *Zarzaparrilla de Bristol*. Al principiar á tomarla era casi un esqueleto, y la poca carne que tenia en sus huesos estaba surcada de asquerosas úlceras mercuriales, de modo que todo su cuerpo padecia los mas angustiosos tormentos. A las dos semanas de usar este gran antídoto pudo ya levantarse de la cama, siendo esto una verdadera resurreccion. Las úlceras se cerraron para nunca mas volver á abrirse, y él enfermo recuperó las fuerzas, la carne y la salud. Estos son hechos comprobados, bien conocidos del público, y nunca puestos en duda. La *Zarzaparrilla de Bristol* cura inmediata y completamente todas las enfermedades ulcerosas y eruptivas. 13

ESTRACTOS DE LA COURT GAZETTE.

"Court Gazette" 18 de marzo de 1862.

"Nunca hemos conocido un artículo de tocador que haya recibido una recomendacion tan universal como el *Agua Florida de Murray y Lanman*. Es sin duda alguna el perfume mas fragante y duradero."

"Court Gazette" 15 de marzo de 1862

"Los Reyes del mundo elegante han puesto el sello de su aprobacion al *Agua Florida de Murray y Lanman*. Se encuentra en la mesa de tocador de toda señora que tenga alguna pretension con respecto á la posicion ó al gusto."

"Court Gazette" 22 de febrero de 1862.

No conocemos ningun artículo de tocador que por su delicadeza ó lo esquisito de su perfume pueda compararse al *Agua Florida de Murray y Lanman*. Es la verdadera quinta esencia del aroma de las flores mas fragrantes."

"Court Gazette" 5 de julio de 1862.

"Los miembros de nuestra nobleza elegante se hallan hoy sumamente molestados con una espúrea imitacion de la celebrada *Agua Florida de Murray y Lanman*. Recomendamos que no compren otra sino la que tiene el nombre completo en cada botella."

TINTE PARA EL PELO.

EL TINTE LIQUIDO DE BATTCHEI OR PARA EL PELO,

es el único que se conoce y en el cual se puede tener completa confianza; es el mejor del mundo. Solo en Nueva-York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces. Produce instantáneamente un negro brillante, ó un castaño natural, y remedia los efectos de los tintes de mala calidad.—Usese únicamente el genuino firmado por William A. Battchelor, y evítense las falsificaciones. —81, Barclay Street, Nueva-York.—De venta en todas las droguerías.—Agente general para toda la Isla de Cuba, Luis Le-Riverend.

NOTA.—Nueva crema de toilette para alisar y conservar el pelo.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN A GALUZZO advierte que el único puesto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE LA JOYA, calle de Aguiar 84, y que ha cambiado la forma de los posos, siendo los legítimos de este autor los que llevan su firma y sello. Los demás son falsificados. Venta al por menor en la botica de la Joya, calle de Aguiar 84, y en casa del autor, Cuba 128, entre Cuba y Aguiar. 30-1F

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Doctor Don José Joaquin Muñoz, recientemente nombrado médico-director del Asilo general de Alienados, participa al público que continúa dando sus consultas todos los dias de 2 á 4 en su morada, calzada de Galiano n. 32. 30-11 F.

DON EUDALDO JORDANA PROFESOR DE medicina y cirujía, partecipa á sus amigos y al público en general, haber mudado su domicilio á la calle del Empedrado n. 33, entre Compostela y Habana.—Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres de solemnidad. 30-27E.

DON PEDRO FARRERON Y PALAU, MEDICO, cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de ojos en el hospital militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades venereas.

Horas de consulta, de once á una, todos los dias, menos los festivos en su casa habitacion, calle de la Amistad n. 49 entre las de S. Rafael y S. Miguel. 30-6Fb.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y cirujía, de regreso en esta ciudad, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva morada calle del Teniente Rey n. 83 entre las de Bernaza y Villegas.

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 1 E

EL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO PARTICIPA á sus amigos y al público haber mudado su domicilio á la calle de la Lamparilla núm. 52, entre la de Compostela y Aguacate, en donde se ofrece á sus órdenes. Horas de consulta por la mañana de 10 á 11 y de 2 á 3 por la tarde. 30-22 F

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON DULIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de Obrapia.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que en todo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del estómago y las sifilíticas. Las personas que quisieren comunicarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

DJOSE DAGNINO, MEDICO-CIRUJANO DE primera clase de la Universidad Central de Madrid, subsecretario de la Academia Medico-quirúrgica Matritense, director que ha sido del establecimiento de control y curas de las enfermedades sifilíticas, curas de las enfermedades de mugeres y niños" titulado de La Concepcion de Madrid, de vuelta de su visita por los principales hospitales de Europa y Estados Americanos, se ofrece á este ilustrado público Consultas gratis á los pobres todos los domingos de 12 á 2. Habana 115. 30-12F

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas á todas horas: además ofrece á las Sras. que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones altas, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado: calle de Cuba n. 38. 6 meses 19 Obra

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras: tambien se admite enfermas que sea solo de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

MADAMA M. FERDINAND, PARTERA facultativa, de vuelta de un viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Vive calle del Consulado n. 49, entre Refugio y Génios. 30-6 F.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FACULTATIVA participa á sus numerosas clientelas y al público en general que vive en la calle cerrada de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 60-31D.

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMADRONA de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Jnchard, Depaul y Tajoto, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva morada calle del Teniente Rey n. 83 entre las de Bernaza y Villegas.

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 4-3

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos, incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapia n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-8E.

LOS DENTISTAS DE LAS ANTILLAS Y MEJICO.—Unico depósito por un dentista que sabe las necesidades de los dentistas: 10,000 dientes de todas clases, 5,000 instrumentos, oro, platina, plata en planchuelas, soldaduras, oro batido, estaño batido, pasta de hueso artificial y otras cosas.—Las órdenes bien atendidas, sin demora, por el Dr. Eruo Tinker, dentista de 27 años, calle de la Habana n. 77, antes 40, altos del *Paquete*. 30-3F.

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapia, altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial protección con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano y suspender su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de ésta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para la cual ha hecho repetidos viajes, creo es que habrá verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y partidpa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la isla que ha recibido 10,000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-1n

PRIVILEGIO

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FEBRERO DE 1861.

D. Sebastian Alpuro, cirujano dentista, tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que agradecido al favor con que ha sido acojida su incorruptible é indestructible pasta de agua que privilegio del Gobierno Supremo, no ha vacilado en buscar el medio de sustituir con la perfecta imitacion del color de la encía y la mayor solidez posible de las dentaduras artificiales confeccionadas con la espresada pasta. En efecto, en el dia puede garantir un color permanente y perfectamente imitado con el fuego en el de la encía del paciente y una estremada solidez debida á la aplicacion de unos dientes construidos segun su invencion. Las dentaduras construidas con esta pasta se ajustan, sin necesidad de estirar ni aligar, una en la boca mas irregular, con tanta exactitud que es imposible que puedan penetrar, ni retenerse las partículas del alimento que vician la saliva é infestan el aliento, haciendo mas difícil el acostumbrarse á la masticacion con dentaduras tanto atmosféricas como aceitosas. Puede tambien con esta pasta obtenerse en la carne el grado de redondez que se desea. Y finalmente: si por la acidez de un diente ó otro accidente cualquiera variare la boca, estas dentaduras admiten composicion y quedan como nuevas. En una palabra, estas dentaduras son las mejores que se conocen hasta hoy; la mejor prueba de ello es la preferencia que hacen de estas las personas que han esperimentado de todas las demás clases.

Hallarán además en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hoy conocidos, prontitud y precios equitativos los que gustan visitar su bien surtido gabinete: calle de la Habana n. 65. 6 ma.-24-Sbre.

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO dentista calle de O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo concerniente á su profesion, tales como la amputacion de las encias, y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta la dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y dentífricos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. A 6o-5-Ab.

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, gravilanes ó ciruelas y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente á las personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 31-30 E.

CUENTAS.

CUENTAS.—EL QUE DESEE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con círculeros, informes, clases de cuentas ó administrarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó chapurrear algun plano; ocurra á la cambiería calle de la Habana n. 29. Año 4-E

ENSEÑANZAS.

UN PROFESOR DE INGLES Y FRANCES DEdicado hace muchos años á la enseñanza tanto en esta ciudad como en los Estados-Unidos, se ofrece á los señores padres de familia y directores de colegios: impondrá el Sr. D. Ramon Itnarte, director del instituto de Sto. Tomás, calle del Aguila entre las de San Rafael y San José. 30-12F

EL PROFESOR BERNARDO LAUDUMIEY, enseñará lecciones de teneduría de libros en partida doble ó sencilla, aritmética mercantil, idiomas inglés y francés, en casa de su morada ó en su habitacion, calle de O-Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar. 30-21F.

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria, Br. en ciencias, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas en dar clases en colegios ó casas particulares: recibe órdenes en la calle de la Obra-pia n. 2, cerca de la A. 4-3

THE SPANISH AND FRENCH.

LANGUAGES

TAUGHT SYSTEMATICALLY,

AT N. 48 VILLEGAS STREET.

BETWEEN OBISPO AND OBRA-PIA.

PROF. JAMES SAMPOL, at his ACADEMY, as above gives instruction in the Spanish and french languages, teaching how to speak, write and read fluently and correctly without the aid of the other languages—Prof. James Sampol's system has stood the test of over thirty years experience, and he is able to furnish the best and most indisputable testimonials as to his capability in imparting a practical knowledge of living languages—Those interested are requested to call and examine for themselves. 30-7F

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOEVIN, Cuba 55 esquina á la de la Amargura.—Ingles, francés, teneduría de libros, letra inglesa, aritmética mercantil, etc., á MEDIA ONZA MENSUAL, cada hora de clase. Lecciones á domicilio, y en los privados, á precios convencionales. Se avecia la enseñanza á la necesidad del discípulo. Para mas garantías dirjase á prospecto al director. 13-4 Mz.

BENITO DE MONFORT,

comp. sitor español, acaba de llegar de los Estados Confederados, y desea encontrar alumnos discípulos de piano y canto. Vive en la fonda de la Union. 8-4

AVISO A LAS FAMILIAS.

UN PRECEPTOR.

Un profesor francés desea entrar en una familia para hacerse cargo de la educacion de algunos niños, (sea para el campo ó la ciudad): lé aquí los ramos de enseñanza: Gramática castellana, Francés, Aritmética decimal, métrica letra inglesa perfeccionada, moralidad, y en fin todos los ramos de una buena y completa educacion. Impondrán calle del Obispo n. 64, entre Compostela y Aguacate, almacen de música. 10-4

LA ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO A LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.

LETRA INGLESA en quince lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Por cada uno de estos ramos, y el gran mérito de su profesor, la suscrita: calle de Aguiar n. 41. 28-Mz.

ACADEMIA MERCANTIL

CALLE DE LA LAMPARILLA N. 49

ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

En esta academia siguen abiertas constantemente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, las clases de inglés, gramática castellana, geografía, teneduría de libros por partida doble y simple, con arreglo á las prescripciones del código de comercio y á la práctica de esta capital; aritmética elemental y mercantil, letra inglesa y española y dibujo lineal y natural, por el módico precio de solo un doblon mensual adelantado cada ramo. El director da tambien lecciones particulares en la academia y fuera de ella. 30-1F

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, N° 54 from 8 to 10 o'clock evening. Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 60 lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

PECOMTAL

Calle de la Lamparilla n. 91 entre Cuba y Aguiar, ofrece al público de clases de Comedias.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, en 60 clases.

LETRA INGLESA, en 10 dias.

ARITMETICA MERCANTIL, en 15 dias.

INGLES O FRANCES, en 7 meses.

NOTA.—Las numerosísimas personas que he enseñado y están colocadas en el alto comercio, dan la mejor garantía de esta capital y puertos de la Isla, son la mejor garantía.—Además, el que no aprenda bien no pagará nada. 12-27

PUBLICO: SIRVASE Vd. LEER.

ENSEÑANZA ESPLICATIVA Y LIBERAL.

MEDIA ONZA MENSUAL.

Gramática castellana, aritmética razonada, proporciones y sus numerosas aplicaciones, reglas de tres simples y compuestas, aritmética mercantil, raiz cuadrada y cúbica, matemáticas superiores, historia, geografía, letra inglesa y dibujo natural.—Además: francés, latin y griego.—El profesor ha desempeñado, durante cuatro años, clases de francés, latin y matemáticas en los mejores institutos de Madrid, y Barcelona.

NOTA BENE.—El profesor es de buena presencia y tiene escelentes modales.

Se darán tambien lecciones en la morada del profesor de las cinco de la tarde á las seis de la mañana y de 8 á 10 de la noche.—Dirigirse á Cuba 128 entre Cuba y Aguiar. Se reciben órdenes calle de Aguiar n. 86, entre O-Bispo y O-Reilly, de las diez de la mañana hasta las siete de la tarde. 15-27

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA

DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapia y Lamparilla, Nº 54 Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien *albums* de todas clases y de todos precios. 90-29 E.

Retratos á 4 ps. docena. Retratos á 4 ps. docena. Retratos á 4 ps. docena.

Retratos á 4 ps docena. Retratos á 4 ps docena. Se regala uno á alguna notabilidad, y se regala uno de alguna notabilidad. Y se regala uno de alguna notabilidad. Mejor y mas barato que todos: calle de la Amistad n. 55 entre San Rafael y San José. 15-27

RETRATOS EN TARGETAS

A DOBLON LA DOCENA

EL LA GALERIA NACIONAL Y ESTRANGERA

O-REILLY 61

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

Se participa al público que en virtud de tener esta galería dos lentes de los mejores fotógrafos de New-York y considerando que un precio módico como el de un doblon por la docena estará al alcance de todas las personas, se hace presente á fin de que los que gusten retratarse sepan que el precio indicado es la mitad de lo que las otras casas cobran y que los retratos de esta galería son de los mejores que en la Habana se hacen. Se retrata á todas horas en cualquiera tiempo. Se invita á todas las personas visiten esta galería y que vean todas las clases de retratos: tan buenos y tan baratos nadie los hace. 8-26

Museo fotográfico de Molina

AMISTAD 55.

Se hallan de venta retratos para albums de la eminente artista

SEÑORA BREMON.

del personal de la Compañía de ópera de Tacon y del Circo de Chiarini á veinte y cinco centavos tarjeta. 4-3

DENTISTA.

INTERESANTE A LOS RETRATISTAS.

En la calle de la Amistad n. 55, se acaba de recibir un gran surtido de cristales de todas las principales marcas como Superestra, Sas y sin marca.

Todo fotógrafo puede probarlo, ántes de comprar el que guste. 4-3

ARTES Y OFICIOS.

MADAME [illegible] PARTICIPA A SUS AMIGAS [illegible] ocupándose en todo lo concerniente al ramo de modista particularmente para niños; corte hechura á las clases y toda clase de adornos: calle de la Habana n. 160 entre Jesus del Monte y Consulado.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, entre la calle de la Habana n. 75, peletería LA CUBANA calle de la Muralla, y en la tienda de ropa LA ORIENTAL, calzada del Monte, seguro de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-27 F

COMPRAS.

FABRICA DE BRAGUEROS DE VILALTA, situada en la calle del Obispo número 129 entre las de Inquisidor y Villegas, en este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y deno manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. un año-16 dbre

PLATINERIA CALLE DE BARCELONA N. 3, entro Amistad y Aguila.—En este establecimiento se siguen haciendo cargo de platear toda clase de piezas de carruages, arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, cannas de bronce, etc. Surtido general de mercancías de platina y efectos de coches y quitrines, metálicos, ejes, bocinas francesas y americanas etc. Se compone toda clase de faroles de carruages, jabon indexical de plata para limpiar y pulir plata; platinas etc. Dorador en general sobre metales. 30-15M

FEDERICO HUMBERT

GRABADOR SUIZO

En la calle de Compostela n. 107 entre Teniente-Rey y Muralla: se graba toda clase de prendería de oro, plata, cajas de relojes, al estilo de fábrica y toda clase de iniciales, letras inglesas, góticas y de mo do, tambien adornos, flores paisages y cualquier figura que se pida, á precios sumamente módicos. 8-1

SOLICITUDES.

UN JOVEN INGLES, GRADUADO EN EL COLegio de Oxford, de Inglaterra, desea dar clases de inglés y francés á domicilio, de dia, y en su morada n. 61 calle de Aguacate de las cinco á las ocho de la noche. á razon de media onza al mes. Su mayor esmero es cifra en dirijir acertadamente á sus discípulos en el estudio de una esmerada pronunciacion. En la misma informarán. 10-21

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA PASAR á Europa para acompañar una familia por el tiempo de su viaje: la esposa ha acompañado varias veces á familias con niños. En la calle de O-Reilly n. 13 casa de G. J. Alexander. 15-1

INTERESANTE

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Un matrimonio francés que ha sufrido adversidades, desea congraciarse con dos ó tres, el medio de administrar una finca y su esposa de institutriz. Ha sido educada con esmero en el convento del Sagrado Corazon, en Paris: ambos son de una familia decente y poseen la mayor honradez é inteligencia: divertiendo que tienen personas muy respetables que los garantizen. Amargura núm. 26 impondrán. 5-1

UN CARPINTERO DE INGENIO SOLICITA una colocacion en el campo por su oficio: calle del Cristo n. 34 impondrán. 5-1

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL N. 34 SE SOLicitan y se admiten negros de ambos sexos para ayudantes; tambien varias cosas en diferentes puntos y de varios precios, se venden 2 cuadras; una cosedora y lavandera, y la otra regular costurera.

UN PROFESOR DE BANDURRIA: CALLE DE San Ignacio n. 25, en los bajos del Hotel, impondrán, de 12 á 3. 4-3

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA COLOcarse en una familia para dar lecciones de inglés y francés á algunas señoritas, así como tambien literatura en ambos idiomas, dibujo natural y todos los ramos para completar la educacion de una señorita. Impondrán Compostela 37. 8 3

UN MEJICO QUE QUIERA PASAR A LA PEninsula en la fragata SALMANTINA, con destino á Vigo, debe estar para la mañana del 5 del corriente, en la fonda de Inglaterra en la calle de Enna [illegible] y comer. 2-3

UNA SEÑORITA FRANCESA QUE HABLA ESpañol bien perfectamente, se ofrece para hacer ó dirigir la educacion completa de una ó mas señoritas. Informará D. Federico Vallotte, almacen de música calle del Obispo n. 64. 5-3

A DON ANGEL SOTO, REPARTIDOR QUE fué del "Fortuna" y "Carmelo", en la calle de San José n. 54, para un asunto que le interesa. 1-1

UN MUCHACHO COMO DE 12 Á 20 AÑOS con principios de sastre ó sin ellos, con tal que sea su gusto aprender el oficio, preferiendose que sea gallego ó asturiano, de su aplicacion tratará á todas horas R. G. y Martinez; calle de la Estrella n. 38.

EN LA CALLE DEL MUNICIPIO NUM. 37 ó Cuna de la Estrella n. 36, se solicitan negros para vender efectos, bien pagándole por mesa ó por dia. 4-3

IMPORTANTE

A LOS

CULTIVADORES DE ALGODON.

En el almacen de efectos de agricultura de *Felipe de Gorocorta* y Cp. situado en la calle de la Amargura n. 13, entre San Ignacio y Cuba, se compra algodon en rama despepitado y sin despepitar, y en todas cantidades. En el mismo establecimiento se venden máquinas para despepitar el algodon y prensas para embalarlo, y tambien semilla de algodon. 30-22F

INTERESANTE.—El que tenga y desee vender un Diminuto completo 6 piezas usuelas como son barras, escalera, polea, etc., podrá acudir á la calle de Tacon n. 364, como asimismo una puerta reja de hierro grande y algunas rejas de jardin. 4-1

SE DESEA COMPRAR UN POTRERO DE IA 20 caballerias de tierra, que esté situado cerca de un paradero, se prefiere sin negros. Animas 127 de 3 á 7 de la tarde. 4-3

NEGRAS COARTADAS, DESDE 200 HASTA 500$ que sean buenas lavanderas y planchadoras: calzada de la Reina n. 101, esquina á la del Campanario. 4-3

COMPRAR UNA NEGRA JOVEN GENERALisima en batea y planche; que entienda algo de costura que sea sana y no tenga vicios de ninguna clase en venta real. Impondrán calle de San Ignacio n. 57 á todas horas Se prefiere que sea de nacion. 3-4

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO NUMERO 54, entre Compostela y Aguacate, se ha establecido un tren de cantinas, donde á mas de haber aseo habrá equidad en los precios, y mucha puntualidad en las horas que se convengan con las personas que se dignen honrarnos. Se dará la comida al gusto del marchante, pues si efecto se cuenta con un buen cocinero. 4-4

LA ESPAÑOLA, INGLESA FRANCESA &, acocina perfectamente un moreno libre, y desea hacerse cargo de algunas cantinas de personas decentes y establecimientos: en la calle de Villegas n. 43 impondrán. 8-4

UN INDIVIDUO PRACTICANTE EN MEDICIna y cirujía, el que por espacio de 12 años hace que desempeña dicho comotido ofrece sus servicios á los Sres. dueños de ingenios ó al postulante de tiempo con que, dar probada de su buen servicio. Calle del Sol n. 8, posada del Universo. 8-25

DON MANUEL DE PRADO, SOLICITA SABER de su hermano Juan Bautista: calle de San Fernando n. 28: Cienfuegos 30-11F

COMPRAS.

EN LA CALLE DE LA INDUSTRIA N. 31 ESQuina á la del Refugio se desea comprar una negra de buena presencia, que no pase de veinte años de edad, que entienda algo de lavar y planchar, que sea sana y sin tachas, y se preferirá á una de nacion: informarán diariamente en dicha casa desde las tres de la tarde en adelante. 4-28

COMPRAR SIN INTERVENCION EN 600 PESOS una negra regular en batea y plancha, que sea jóven y robusta, y que su amo responda á tachas y enfermedades: calle de las Animas n. 36, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde darán razon. 5-23

IMPORTANTE

A LOS

CULTIVADORES DE ALGODON.

En el almacen de efectos de agricultura de *Felipe de Gorocorta* y Cp. situado en la calle de la Amargura n. 13, entre San Ignacio y Cuba, se compra algodon en rama despepitado y sin despepitar, y en todas cantidades. En el mismo establecimiento se venden máquinas para despepitar el algodon y prensas para embalarlo, y tambien semilla de algodon. 30-22F

INTERESANTE.—El que tenga y desee vender un diminuto completo 6 piezas usuelas como son barras, escalera, polea, etc., podrá acudir á la calle de Tacon n. 364, como asimismo una puerta reja de hierro grande y algunas rejas de jardin. 4-1

SE DESEA COMPRAR UN POTRERO DE IA 20 caballerias de tierra que esté situado cerca de un paradero, se prefiere sin negros. Animas 127 de 3 á 7 de la tarde. 4-3

NEGRAS COARTADAS, DESDE 200 HASTA 500$ que sean buenas lavanderas y planchadoras: calzada de la Reina n. 101, esquina á la del Campanario. 4-3

COMPRAR UNA NEGRA JOVEN GENERALisima en batea y plancha; que entienda algo de costura que sea sana y no tenga vicios de ninguna clase en venta real. Impondrán calle de San Ignacio n. 57 á todas horas Se prefiere que sea de nacion. 3-4

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO NUMERO 54, entre Compostela y Aguacate, se ha establecido un tren de cantinas, donde á mas de haber aseo habrá equidad en los precios, y mucha puntualidad en las horas que se convengan con las personas que se dignen honrarnos. Se dará la comida al gusto del marchante, pues si efecto se cuenta con un buen cocinero. 4-4

LA ESPAÑOLA, INGLESA FRANCESA &, acocina perfectamente un moreno libre, y desea hacerse cargo de algunas cantinas de personas decentes y establecimientos: en la calle de Villegas n. 43 impondrán. 8-4

UN INDIVIDUO PRACTICANTE EN MEDICIna y cirujía, el que por espacio de 12 años hace que desempeña dicho comotido ofrece sus servicios á los Sres. dueños de ingenios ó al postulante de tiempo con que, dar probada de su buen servicio. Calle del Sol n. 8, posada del Universo. 8-25

DON MANUEL DE PRADO, SOLICITA SABER de su hermano Juan Bautista: calle de San Fernando n. 28: Cienfuegos 30-11F

COMPRAS.

EN LA CALLE DE LA INDUSTRIA N. 31 ESQuina á la del Refugio se desea comprar una negra de buena presencia, que no pase de veinte años de edad, que entienda algo de lavar y planchar, que sea sana y sin tachas, y se preferirá á una de nacion: informarán diariamente en dicha casa desde las tres de la tarde en adelante. 4-28

COMPRAR SIN INTERVENCION EN 600 PESOS una negra regular en batea y plancha, que sea jóven y robusta, y que su amo responda á tachas y enfermedades: calle de las Animas n. 36, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde darán razon. 5-23

IMPORTANTE

A LOS

CULTIVADORES DE ALGODON.

En el almacen de efectos de agricultura de *Felipe de Gorocorta* y Cp. situado en la calle de la Amargura n. 13, entre San Ignacio y Cuba, se compra algodon en rama despepitado y sin despepitar, y en todas cantidades. En el mismo establecimiento se venden máquinas para despepitar el algodon y prensas para embalarlo, y tambien semilla de algodon. 30-22F

INTERESANTE.—El que tenga y desee vender un diminuto completo 6 piezas usuelas como son barras, escalera, polea, etc., podrá acudir á la calle de Tacon n. 364, como asimismo una puerta reja de hierro grande y algunas rejas de jardin. 4-1

SE DESEA COMPRAR UN POTRERO DE IA 20 caballerias de tierra que esté situado cerca de un paradero, se prefiere sin negros. Animas 127 de 3 á 7 de la tarde. 4-3

NEGRAS COARTADAS, DESDE 200 HASTA 500$ que sean buenas lavanderas y planch

MAQUINAS DE COSER
DE J. M. SINGER Y COMP.
RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas.

MAS BARATAS
QUE EN NINGUNA PARTE,
MAQUINAS DE COSER
DE GROVER Y BAKER MEJORADAS,
RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas.
SILAS DAILY.
41 29 E

PAILAS DE VAPOR.—ALGUNAS PAILAS DE vapor para incendio de primera clase acabadas de llegar y de venta en casa de Ross y Beanes, Mercaderes número 27. 15-1

UN MOLINO PARA MAIZ.—DE VENTA EN casa de los señores Ross y Beanes, Mercaderes n 27. 15-1

HORMAS
ESMALTADAS Y GALVANIZADAS.

Ofrecemos tener un gran repuesto de ellas para la próxima zafra de hierro esmaltado al fuego como las francesas y galvanizadas como las inglesas y americanas, ninguna otra clase de hormas por ponderada que sea puede ser de tanta resistencia y duracion como las que hoy anunciamos, con bien merecen que los señores hacendados les den la preferencia por las grandes ventajas que se ofrecen, estamos dispuestos á hacer contratos por todas las que se nos pidan y tambien tendremos de las mas sencillas para vender á precios mas bajos que los presentes.

Del núm. 1.	Núm. 2.	Núm. 3.
De 5 pulgadas	19½ pulg.	19½ pulg. medidas inglesas
De 5 libras	6 libras	6 libras de 16 lib. de peso cada una
A 54 reales.	4 6 rs.	4 6 rs. las esmaltadas
A 62 reales.	4 72 rs.	4 72 rs. las galbanizadas

GAVETAS ESMALTADAS.

Hornos de 2 pies de largo, 6 pies de ancho y 18 pulgadas de alto y otros precios en la de pasar de 6 pies de cama una, tambien podemos contratar todas cuantas se nos pidan, en el mismo concepto de que para cuando llegue la ocasion en los distintos tedos cuantas se puedan necesitar.

TANQUES MUY REFORZADOS.

Tenemos pedidos en cortes de 10 pies de largo, 6 pies de ancho y 5 pies de alto, de 13 pies de largo, 6 pies de ancho y 5 pies de alto, y otros y á los que deseen tener de dimensiones mayores se les pueden hacer, siempre que tengan á su precio no lo dejar de pasar de 4 5 rs. por cada pié cúbico, los Tanques se entregan á plazos segun convengan en la calle de Mercaderes n. 27.

UN JUEGO DE BILLIRO DE ISLAS DE LA mejor cantera de piedra: puede moler con fuerza suficiente agua 6 vapor de 45 á 50 fanegas de maiz cada 24 horas: se vende en la Sra. Fernan informarán. 7-26

UNA MAQUINA DE COSER, COSTA 4 ONZAS en el postiro y es de por 2 onzas, su nada de uso y en buen estado Aguila n. 75 entre S. Rafael y S. Miguel accesoria A. 7-26

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES
MERCADERES Nº 27.

Siguen constantemente con toda clase de maquinaria para ingenios participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su excelente general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han recibido dichas recomendaciones. 26-2Fb.

DEFECACION DEL GUARAPO
POR MEDIO DEL LIQUIDO O GAS SULFUROSO.

Aparato y procedimiento de Beanes.

El Eduardo Beanes cres conveniente recordar al público que es el unico legítimo propietario de los privilegios oportunamente conferidos para la aplicacion del bisulfito y del aparato de calidad y elaboracion del azúcar por medio del uso y aplicacion del líquido ó gas sulfuroso (obtenido en 20 de Enero de 1859 por 10 años) y para la ejecucion de dicho gas del azufre y otros cuerpos que contengan azufre en combinacion, en vasijas cerradas obtenido en 26 de Octubre de 1861 por cinco años). D. Eduardo de Beanes ha transferido sus derechos á ninguna otra persona; por consiguiente nadie está autorizado para hacer uso de su propiedad usando las sustancias y aparatos y procedimientos comprendidos en los privilegios, y le hace presente al público para evitar que por falta de conocimiento se sirvan con otros motivos incurra alguno en la responsabilidad que se impone á los contraviniendo al uso de lo que á otro corresponde.

Se vende solo en el escritorio de los Sres. Ross y Beanes calle de Mercaderes n. 27 frente á la Cruz Verde. 3-12Fr.

TALLER DE BILLARES.
DE Buenaventura Docal.

En este establecimiento se hacen y hay hechos billares inmejorables, se venden por plazos de un año mas ó menos segun el trato que se haga, tambien se alquilan, se visten y componen, y no hay inconveniente de salir al campo á cualquier punto de la isla para hacer las composiciones que se presenten; hay tacos muy buenos y de todo cuanto á billares pertenece, á precios muy arreglados, además se hace de todo cuanto pertenece á carpintería.

El dueño de este establecimiento es el que fué del único que hubo en la calle de la Economía desde el año 57 al 60. Calle del Cristo n. 34. 15-29

GANGA. Un magnífico piano, calle de Cuba n. 14, de Herwesse roces, de Collard, de palo santo costó 1 000 dólares en los 500 se conserva como nuevo: además una magnífica cómodilla toda incrustada en nácar con diversos dibujos y dos mesitas tambien incrustadas en nácar con dibujos. 6-22

UN PIANO DE FIERNA DE CALZON EN 33 onzas. Una serafina con variedad de rejistros que sirve para sala y para iglesia en 35 onzas. Compostela 140 6-27

DOS Y MEDIA ONZAS CADA UNO DOS ESCaparates de caoba un vos y de nueva mayor en tres dobloncs una preciosa silla para iglesia, con nácar, terciopelo nueva enteramente, una cama 5 secudos, dos colmpitos y dos alfonsos de caoba, á media onza el par; media docena de sillas finas para aposento, en tres dobloncs y otras cosas muy baratas juntas ó separadas: Blanco n. 25 4-4

LOS MUEBLES TODOS DE UNA CASA, Y POR realizar una gran partida de cervesa, se dará en el ínfimo precio de 28 rs docena. Calle de Aguilar n. 29 esquina á la del Tejadillo. 8-4

MUEBLERIA DE SANTO DOMINGO, CALLE del Obispo n. 4.—Se venden dichos muebles á precio de factura y tambien lunas de escaparates y de todos tamaños á precios sumamente baratos. 5-4

UNA DOCENA DE SILLAS EN BUEN ESTADO de uso, un sofá de caoba escolente, de los que no vienen hoy; un jarrero con piedra de estilar y marmol muy bueno; dos mecedores de caoba y una mesa de tresillo: todo se da muy barato: calle de O-Reilly n. 63, imprenta El Progreso, informarán. 4-3

Aprovechar la ganga.

A 30 $ se venden billares muy elegantes para cualesquiera particular ó establecimiento, á la última perfeccion, con sobres de caoba y de piedra: tambien se hacen composiciones: los trabajos se garantizan. Calle de la Obrapia n. 69 30-3mz

BARATEZ SIN IGUAL!

En la calle de Villegas n. 75 entre Obrapia y Lamparilla se acaba de abrir al público una realizacion de muebles con un 50 p% mas baratos que en ninguna mueblería y para dar una idea de la baratez mencionamos los precios de algunos muebles como son los siguientes: sillones de caoba nuevos, bien trabajados y bien barnizados con rejilla superior á $12 6 rs. el par. Sofás de caoba nuevos idem idem á $24 rs. uno. Mecedores de rejilla nuevos para criandera ó costura á $2-1 rl. cada uno. Tocadores de caoba nuevos, con tapa de mármol y cepejo para señora hasta $25-4 rs. uno, y todo lo demás por el mismo órden pues lo que se desea es realizar cuanto ántes: en cuanto á mas se á'quilan como ciento veinte docenas de sillas francesas de rejilla acabadas de recibir, iguales en figura y color, propias para funciones de iglesia. 15-3

MUEBLES MUEBLES.

Se realizan á menos del costo todos los que contiene la bien conocida mueblería de Cayón, sita en la calzada de Galiano n. 33, entre las calles de las Animas y Virtudes. 4-1

DE CARRUAJES.

ACABA DE LLEGAR UNA VICTORIA DE Aguila y pon, nueva muy ligera, con lanza y barras, cosa de gusto: se vende en proporcion.

Un plano nuevo de mejores voces, fabricante de Steinray, alto octavas, cosa superior: se vende muy en proporcion: calle del Morro n. 46. 18-17

UN QUITRIN MUY FUERTE Y LIGERO PINtado de nuevo, propio para el diario ó alquiler, por ser reducido: en 8 onzas: en la calle del Rayo n. 25, entre Dragones y Zanja. 4-1

UN MAGNIFICO QUITRIN DE SEGUNDA, pintado y forrado de nuevo y se toma en cambio otro de medio uso: calle de Barcelona n. 7 10-1

ATENCION.—POR NO NECESITARLA SU dueño se vende una carretela de poco uso, con sus arreos de por mitad, á la mitad de todo, en el mismo precio de 2 onzas. Fábrica de carruages de D. Ricardo Lemus Gonzalez: calzada de la Reina n. 109 y en la del Cerro n. 631 está su dueño. 4-1

ATENCION.

EN 30 ONZAS Y EN 40 ONZAS. EN 40 ONZAS. Una magnífica y elegantísima carretela francesa nueva, con arreos, que costó 100 onzas. Que costó 100 onzas. Que costó 100 onzas. Aprovechad la ganga. Aprovechad la ganga. Aprovechad la ganga: Teniente Rey n. 36. 15-5F

UN ELEGANTE FAETON Y 4 RUEDAS Y de media vuelta; con muy poco uso. Teniente Rey n. 29. 8-24

DOS VICTORIAS NUEVAS DE ULTIMA MODA, con sus correspondientes arreos para una y dos bestias, acabadas de llegar de Paris por el benzanin Seis Hermanos. Tambien se cambian por otras de medio uso: calle de San Rafael n. 72. 10-25

POR NO NECESITARLA SE VENDE UNA ELegante carretela francesa de todo gusto y nueva. Se halla en la calle de Cuba esquina á la del Morro n. 10 y tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 21. 8-27

EN 255 PESOS, SE VENDE UN FAETON DE 4 Ruedas, construccion francesa, vuelta entera y de medio uso, es de nuevo en proporcion. Calle de la Picota n. 86 cerca de la Artillería. 5-27

UN HERMOSO TILBURY DE 4 RUEDAS. ACAbado de vestir y pintar, muy propio para médico ó corredor: calle del Teniente-Rey n. 29. 9-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN quitrin acabado de forrar y pintar de nuevo, con arreos casi nuevos y muy fuertes, y un caballo nuevo y sin cambios de ninguna clase. Todo se da en 13 onzas, advirtiendo que la composicion del quitrin costó no hace un mes 2 onzas; en la calle de San Ignacio n. 87 impondran 4-28

POR NO NECESITARSE UNA FAMOSA CARretela á mas abanos, en muy buen estado se cambia por chinos: en la calle del Empedrado n. 29 impondrán. 1-28

UN COCHE ACABADO DE RECIBIR DE LOS Estados-Unidos sumamente ligero y muy fuerte, con arreos de una y dos bestias: se podrá ver y tratar de su ajuste en la calle de la Obrapia n. 20. 8-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA VICTOria elegante, en 50 onzas último precio, hecha á todo costo, por una persona de gusto en París, es de doble suspension y con su asiento atrás movible, para paje: calle del Campanario n. 95. 6-3

TRES QUITRINES EN MUY BUEN ESTADO y se dan en proporcion, y dos tilburis americanos sin fuelles, en el taller de carruajes, calle del Aguila n. 161, entre Cristina y Zanja. 15-3

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA CON un caballo sano, maestro y de buena presencia, y sus arreos en perfecto estado, igualmente varios muebles: calle del Prado n. 63 esquina á la del Trocadero. 4-3

UNA VICTORIA FRANCESA EN MUY BUEN estado, propia para el diario por ser sólida: calle de las Virtudes n. 10. 5-4

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO NUMERO 135, entre Reina y Salud, se vende un tilburi decente, por no necesitarlo su dueño; tambien unos arreos de vestir de un solo caballo 4-4

COMESTIBLES Y BEBIDAS

GRAN DEPOSITO
DE VINOS FRANCESES,

de la acreditadísima Brandenburg, francesa de Burdeos Plaza de San Francisco n. 28, escritorio de los Sres. Ferran y Dupierris.

Se detallan á precios moderados en cajas y barricas.

St. Estephe.	Chateau d'Arac.
Pauillac.	Chateau Larose.
St. Julien	Chateau Monton.
Margaux.	Chateau Lafite.
Pontet Canet	

5-9b 21-c

VINO LEJITIMO DE SAN VICENTE.

Se vendeu en medias y cuartos de pipa, en el escritorio de Samá Sotolongo y Cª 30-26 P.

PAPAS, PAPAS.

Se acaban de recibir de Francia una gran partida, y son de la mejor calidad que existen en esta ciudad, al equitativo precio de 2 $ el arroba barril: calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería, expresa "Ambos Mundos". 5-27

VINO DE CHAMPAGNE
SUPERIORISIMO.

Del famosísimo vino de CABINET Y CARTE BLANCHE (de Bonché Fils & Cp.), tan solicitado por las personas de gusto que lo conocen, se ha recibido directamente una pequeña partida en cajas de botellas enteras y medias, y se hallan de venta únicamente en la calle de los Oficios n. 16, esquina á la de Lamparilla, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS 30-1 Mz.

BUEN NEGOCIO PARA LAS PERSONAS DE Gusto.—En la calle de Villegas n. 79 se vende el riquísimo melchicha de Genova, al precio del que se recibe aquí de Marsella. Tambien se está esperando en el correo de Cádiz un variado surtido de vinos seco y amontillado, los que se garantizan que no han llegado otros iguales á esta capital; todos vinos son todos legítimos de Jerez de la Frontera y de las principales mesas. 8-3

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

PRODUCTOS ODONTALJICOS DE M. COSTAS.

AGUA DENTAL.

Eficacísima para conservar y afirmar los dientes y muelas, curar el escorbuto y corrimiento á la vez que es un remedio general para variar afecciones de la boca y muy agradable como perfume, es superior á todos los líquidos conocidos para el uso y conservacion de la dentadura.

ELIXIR ODONTALJICO.

Calmante infalible de cualquiera dolor de muelas por intenso é inveterado que sea, cierran las caries y priva su desarrollo: basta una sola aplicacion para curar como por encanto el mas agudo dolor de muelas,

Polvos Dentrificos Racionales,

muy útiles para limpiar con perfeccion la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el tejido dentario, afirman los dientes: disuelven el sarro, privan que la dentadura se pique y comunican un inimitable color de rosa á los labios y encías, en una palabra, con el uso de estos polvos y el Agua Dental se reunen los dos artículos mas sencillos y eficaces para limpiar y conservar hasta la vejez una hermosa é íntegra dentadura.

SE VENDEN
POR MAYOR Y MENOR.

En la farmacia y droguería de SANTA RITA, Mercaderes n. 18, Habana.—Farmacia y drogurría de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey 41.—Droguería LA CENTRAL de Lobé, Fernandez y Comp. Obrapia 33.—Line Villamor, Muralla n. 78. 40-22 E.

LE-ROY.
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguila núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cazin y Signoret, la marca en sello imperial francés. 30-1

ROB LAFFECTEUR,
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, unico autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el consul de S. M. C. en París se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguila n. 83, esquina á la de Lamparilla. 28-jl

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguila núm. 83. 28-jl

PIANOS, PIANINOS
Y
RETRATOS EN PLANCHA METALICA,
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863.

SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender, procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferró, calle de Santa Clara n. 24. 30-28-F.

TALLER DE BILLARES.
DE Buenaventura Docal.

En este establecimiento se hacen y hay hechos billares inmejorables, se venden por plazos de un año mas ó menos segun el trato que se haga, tambien se alquilan, se visten y componen, y no hay inconveniente de salir al campo á cualquier punto de la isla para hacer las composiciones que se presenten; hay tacos muy buenos y de todo cuanto á billares pertenece, á precios muy arreglados, además se hace de todo cuanto pertenece á carpintería.

El dueño de este establecimiento es el que fué del único que hubo en la calle de la Economía desde el año 57 al 60. Calle del Cristo n. 34. 15-29

GANGA. Un magnífico piano, calle de Cuba n. 14, de Herwesse roces, de Collard, de palo santo costó 1 000 dólares en los 500, se conserva como nuevo: además una magnífica cómodilla toda incrustada en nácar con diversos dibujos y dos mesitas tambien incrustadas en nácar con dibujos. 6-22

UN PIANO DE FIERNA DE CALZON EN 33 onzas. Una serafina con variedad de rejistros que sirve para sala y para iglesia en 35 onzas. Compostela 140 6-27

DOS Y MEDIA ONZAS CADA UNO DOS ESCaparates de caoba un vos y de nueva mayor en tres dobloncs una preciosa silla para iglesia, con nácar, terciopelo nueva enteramente, una cama 5 secudos, dos colmpitos y dos alfonsos de caoba, á media onza el par; media docena de sillas finas para aposento, en tres dobloncs y otras cosas muy baratas juntas ó separadas: Blanco n. 25 4-4

LOS MUEBLES TODOS DE UNA CASA, Y POR realizar una gran partida de cervesa, se dará en el ínfimo precio de 28 rs docena. Calle de Aguilar n. 29 esquina á la del Tejadillo. 8-4

MUEBLERIA DE SANTO DOMINGO, CALLE del Obispo n. 4.—Se venden dichos muebles á precio de factura y tambien lunas de escaparates y de todos tamaños á precios sumamente baratos. 5-4

UNA DOCENA DE SILLAS EN BUEN ESTADO de uso, un sofá de caoba escolente, de los que no vienen hoy; un jarrero con piedra de estilar y marmol muy bueno; dos mecedores de caoba y una mesa de tresillo: todo se da muy barato: calle de O-Reilly n. 63, imprenta El Progreso, informarán. 4-3

Aprovechar la ganga.

A 30 $ se venden billares muy elegantes para cualesquiera particular ó establecimiento, á la última perfeccion, con sobres de caoba y de piedra: tambien se hacen composiciones: los trabajos se garantizan. Calle de la Obrapia n. 69 30-3mz

BARATEZ SIN IGUAL!

En la calle de Villegas n. 75 entre Obrapia y Lamparilla se acaba de abrir al público una realizacion de muebles con un 50 p% mas baratos que en ninguna mueblería y para dar una idea de la baratez mencionamos los precios de algunos muebles como son los siguientes: sillones de caoba nuevos, bien trabajados y bien barnizados con rejilla superior á $12 6 rs. el par. Sofás de caoba nuevos idem idem á $24 rs. uno. Mecedores de rejilla nuevos para criandera ó costura á $2-1 rl. cada uno. Tocadores de caoba nuevos, con tapa de mármol y cepejo para señora hasta $25-4 rs. uno, y todo lo demás por el mismo órden pues lo que se desea es realizar cuanto ántes: en cuanto á mas se á'quilan como ciento veinte docenas de sillas francesas de rejilla acabadas de recibir, iguales en figura y color, propias para funciones de iglesia. 15-3

MUEBLES MUEBLES.

Se realizan á menos del costo todos los que contiene la bien conocida mueblería de Cayón, sita en la calzada de Galiano n. 33, entre las calles de las Animas y Virtudes. 4-1

DE CARRUAJES.

ACABA DE LLEGAR UNA VICTORIA DE Aguila y pon, nueva muy ligera, con lanza y barras, cosa de gusto: se vende en proporcion.

Un plano nuevo de mejores voces, fabricante de Steinray, alto octavas, cosa superior: se vende muy en proporcion: calle del Morro n. 46. 18-17

UN QUITRIN MUY FUERTE Y LIGERO PINtado de nuevo, propio para el diario ó alquiler, por ser reducido: en 8 onzas: en la calle del Rayo n. 25, entre Dragones y Zanja. 4-1

UN MAGNIFICO QUITRIN DE SEGUNDA, pintado y forrado de nuevo y se toma en cambio otro de medio uso: calle de Barcelona n. 7 10-1

ATENCION.—POR NO NECESITARLA SU dueño se vende una carretela de poco uso, con sus arreos de por mitad, á la mitad de todo, en el mismo precio de 2 onzas. Fábrica de carruages de D. Ricardo Lemus Gonzalez: calzada de la Reina n. 109 y en la del Cerro n. 631 está su dueño. 4-1

ATENCION.

EN 30 ONZAS Y EN 40 ONZAS. EN 40 ONZAS. Una magnífica y elegantísima carretela francesa nueva, con arreos, que costó 100 onzas. Que costó 100 onzas. Que costó 100 onzas. Aprovechad la ganga. Aprovechad la ganga. Aprovechad la ganga: Teniente Rey n. 36. 15-5F

UN ELEGANTE FAETON Y 4 RUEDAS Y de media vuelta; con muy poco uso. Teniente Rey n. 29. 8-24

DOS VICTORIAS NUEVAS DE ULTIMA MODA, con sus correspondientes arreos para una y dos bestias, acabadas de llegar de Paris por el benzanin Seis Hermanos. Tambien se cambian por otras de medio uso: calle de San Rafael n. 72. 10-25

POR NO NECESITARLA SE VENDE UNA ELegante carretela francesa de todo gusto y nueva. Se halla en la calle de Cuba esquina á la del Morro n. 10 y tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 21. 8-27

EN 255 PESOS, SE VENDE UN FAETON DE 4 Ruedas, construccion francesa, vuelta entera y de medio uso, es de nuevo en proporcion. Calle de la Picota n. 86 cerca de la Artillería. 5-27

UN HERMOSO TILBURY DE 4 RUEDAS. ACABado de vestir y pintar, muy propio para médico ó corredor: calle del Teniente-Rey n. 29. 9-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN quitrin acabado de forrar y pintar de nuevo, con arreos casi nuevos y muy fuertes, y un caballo nuevo y sin cambios de ninguna clase. Todo se da en 13 onzas, advirtiendo que la composicion del quitrin costó no hace un mes 2 onzas; en la calle de San Ignacio n. 87 impondran 4-28

POR NO NECESITARSE UNA FAMOSA CARretela á mas abanos, en muy buen estado se cambia por chinos: en la calle del Empedrado n. 29 impondrán. 1-28

UN COCHE ACABADO DE RECIBIR DE LOS Estados-Unidos sumamente ligero y muy fuerte, con arreos de una y dos bestias: se podrá ver y tratar de su ajuste en la calle de la Obrapia n. 20. 8-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA VICTOria elegante, en 50 onzas último precio, hecha á todo costo, por una persona de gusto en París, es de doble suspension y con su asiento atrás movible, para paje: calle del Campanario n. 95. 6-3

TRES QUITRINES EN MUY BUEN ESTADO y se dan en proporcion, y dos tilburis americanos sin fuelles, en el taller de carruajes, calle del Aguila n. 161, entre Cristina y Zanja. 15-3

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA CON un caballo sano, maestro y de buena presencia, y sus arreos en perfecto estado, igualmente varios muebles: calle del Prado n. 63 esquina á la del Trocadero. 4-3

UNA VICTORIA FRANCESA EN MUY BUEN estado, propia para el diario por ser sólida: calle de las Virtudes n. 10. 5-4

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO NUMERO 135, entre Reina y Salud, se vende un tilburi decente, por no necesitarlo su dueño; tambien unos arreos de vestir de un solo caballo 4-4

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND; SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA Á LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrificos que ofrece al público ese establecimiento de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cedernos la fórmula para la propiedad esclusiva de estos dentrificos, es una garantía de su esmero en corresponder dignamente á su confianza 29-

Cápsulas de Cubebina Férrica,
ESENCIA DE ZARZA DE HONDURAS.
MAGNESIA
EFERVESCENTE ANTI-BILIOSA.
PASTILLAS VERMIFUGAS de KOUSO

Depósitos Centrales: Manuel Costas, Farmacia Santa Rita, Mercaderes 18. Catalá y Sarrá, Droguería La Central y Lino Villamor. 57-24 E

Zarzaparrilla de Ayer.
PECTORAL DE CEREZA, DE AYER,
PILDORAS CATARTICAS, DE AYER,
REMEDIO, DE AYER,
PARA LAS CALENTURAS DE FRIO,
25-N

EAU DE BAUTE.
PREPARADO
POR
JULES HAUEL Y COMP.

Es una CREMA BLANCA para hermosear y blanquear el cútis y no daña al cútis como la cascarilla.

Este artículo produce un efecto instantáneo con solo una aplicacion cambiando el cútis mas áspero y trigueño del tal modo que sorprenderá al mas escéptico dejándole blanco y suave.

TAMBIEN HAY CREMA ROSADA,

la cual trasformará con la misma prontitud el color mas pálido á un delicado rosado y natural.

Si las señoras conocieran la virtud de este esquisito Cosmético en añadir hermosura á las que lo usan, antes de presentarse en público, no se privarian de él.

De venta en la perfumería Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. F. 5

POLVOS ANTI INCRUSTADORES
DE WINANS.

Con 12 dólibras en una caldera se destruirán en pocos dias las formaciones calcáreas; y echándole solamente de 3 á 4 libras se conservan limpias. Precio 1 $ la libra el cual está bien compensado con el ahorro de combustibles y reparaciones. El Sr. D. Alejandro Morales, dice que ha usado los polvos en el Ingenio Líbano.—Guanajay, donde con la ayuda de este específico ha trabajado una caldera 24 dias seguidos, sin conservar sedimento ni incrustacion alguna: así es que ha determinado tomar una cantidad suficiente para toda la zafra.—Otras referencias Sres. Juan D. Larrucea, Rafael de Toca J. B. Rodriguez, Julian Zulueta, Juan Poey, Antonio Benitez, José Baró, E. Pastor R. R. Torices. Lambdon y Cª Francisco Diago Juan L. Echarte y otros. Depósito Sres Goicoechea Valle y Cª y Felipe de Goicouría y comp. Habana, á cuyo cuidado deberán ir las cartas que se me dirijan.—H. N. Winans. 31 8 E

TINTE INDELEBLE DE JOSE CRISTADORO para teñir el pelo. Este feliz atilismo inventado por uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen á publico para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tinticz. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valentin Corujo, Perfumería el Brazo Fuerte, calle O-Reilly esquina á la de Oba. Año 2 ab.

FARMACIA DE SANTA RITA.
NUMERO 18,
CALLE DE MERCADERES.
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Surtido completo recibido de los últimos inventos y ediciones varias, de 5 á 15 $ una, las hay propias para hospitales y mas completas que las conocidas hasta hoy dia, lo mismo que balsas, tornijuetes, instrumentos sueltos, vendas, vendajes de tacto, aparatos para fracturas y todo lo concerniente y en uso para cirujia

NUEVAS FACTURAS
DE LECHE SOLIDA Y CALDO CONCENTRADO DE MR. LIGNAR.

Tan útiles para los convalecientes, ranchos de tropa, marinería, viajeros &c. La conservacion y bondad de estos artículos se garantizan.

ACEITE DE PALMCAISTI.
BLANCO DE LA INDIA,
DEPOSITO CONSTANTE.

Por mayor y menor Farmacia de Sta. Rita 18 Mercaderes: ventas al contado. 30-4 Mz.

MEDICINAS ESPECIALES
DE M. COSTAS.

MAGNESIA EFERVESCENTE
ANTIBILIOSA
DE M. COSTAS
ESCENCIA DEPURATIVA
DE
ZARZAPARILLA
DE
HONDURAS.
SIROPE
PECTORAL Y NUTRITIVO
DE
LIQUEN Y ANACAHUITA.

Los Sres. facultativos hallarán constantemente dichas preparaciones en las farmacias de Santa Rita, Mercaderes 18; Catalá y Sarrá, Teniente-Rey; Lino Villamor, Muralla: droguería La Central, y en las principales del interior Lastayo, Trinidad; Hipolit, en las Tunas. Agentes. 30-1Mz

GERMINADOR DEL CABELLO
Y SALMIRIFICA DE VENUS,

Retos dos cosméticos que tanta boga han alcanzado del público, el primero para hacer salir los cabellos en poco mas de dos meses de constante uso como lo tiene demostrado con las muchas personas que han logrado la repoticion de sus cabellos.

Y el segundo para quitar del cútis toda clase de manchas, espinillas y barros, blanqueándolo de un modo que no deja duda; y los que tiene la barba rosda pueden usarlo al tiempo de afeitarse para reblandecerla.

Sus depósitos, hoteles de la Ejemplar de Tejas, la de San Pablo, la del Pelon, la de las Lagunas y la de la Concordia y perfumería la Bella Habanera, calle de la Muralla 11. 15-3

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.
CUARESMA.

SE ACABAN de recibir los CHALES MANTILLAS mas nuevos, de centro florecido y guardilla ancha bien largo, mucho ancho y clase superior, á 5 $ uno: los hay blancos y negros ELEGANTES ABANICOS de coquillete, barillas dorado y calado, con dos paisages y las mas nuevos recibos, á 17 rs. uno. GRO NEGRO LISO clase superior, á 10 rs. vara. id florecido muy bueno, á 10 rs. vara Tafetan foular de cuarticos, á 32 rs. vara. SURTIDO GENERAL DE MALAKOFFS de la hechura mas moderna á 10 y 12 rs. uno. id. con 25 y 30 barillas de cintas anchas y todas las barillas cojidas con planchitas para que no se corran, y lo mas nuevo en su clase, á 12 y 14 rs. uno. En la tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly, entre Cuba y Aguiar n 36. 4-21-R-3-21D

CAMISAS FRANCESAS.

De hilo puro, elegantes y de última moda, las hay lisas y bordadas de todas dimenciones y se detallan por cajas de á media docena y docena á precios sumamente cómodos. Plaza de S. Francisco n. 22, escritorio de los Sres. Ferran y Dupierris.

CALLE DE LA HABANA N. 92, (antes 186) entre Obispo y Obrapia Este gran taller, el primero que se estableció en la Habana, y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues ya quedaría á gusto del consumidor, y en el corto tiempo de ocho dias de hecho el encargo.

☞ En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y medidas desde las mas sencillas hasta las de mas elegante bordado, pechugas mas finas, tambien sencillas y bordadas. Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechura, chalinas, corbatas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros. Como desde la instalacion de dicho establecimiento se ha tenido especial cuidado en llevar con exactitud un registro de las medidas que se han tomado, todas las personas que, se hayan servido de nuestro establecimiento, pueden volver á hacerlo sin necesidad de tomar nuevas medidas; lo que creemos ser de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior. 34 3 F.

RELOGERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reinstalado á la de la calle de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte. Asistente siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos y [illegible] 30-1

MISCELANEA.
ESTEBAN BONNET
Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES y de los mejores fabricantes inglesas, suizos y franceses.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. 53L

OBRAS DE PELO
DE TODAS CLASES.
ESTEBAN BONNET,
CALLE MERCADERES N. 13. Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELOIME de Nueva York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas ó obras de pelo se pueden necesitar. 4Mz

ANUNCIO INTERESANTE.
TECHOS
IMPERMEABLES E INCOMBUSTIBLES.

D. José Nicanor Cabanzón, hace presente al público en general, que habiendo regresado de Europa, á donde fué con objeto de mejorar en lo posible los referidos techos, ha logrado que estos sean en adelante de mayor duracion que ninguno de los ya conocidos en el dia; así es que siendo puestos por mí, ó mis agentes constructores, no espondo á sinturacion por seis años, sin que haya una gotera en la habitacion donde sean colocados siendo fácil de retocar y quedando seguros por muchos años mas. El costo de retocarlos no escederá de un dos por ciento de su costo.

Me comprometo asimismo á reparar los techos de composicion mecánica á precios convencionales, dando cuantas seguridades exijan; advirtiendo que se pone en la corriente desde tres hasta doce pulgadas por vara, segun lo deseen.

Se recibirán órdenes en la calle de O-Reilly n. 55, almacen de vivores de Lamadrid. En la Plaza Vieja, portales de Alfaro n. 41, tienda de Gutierrez y comp En el Puente de Chavez, almacen de maderas, su encargado D. Nazario Cerdero. Y en Matanzas, en Pueblo-Nuevo, tienda de ropas, calzada de Tirry. 30-4 Mzo.

DOÑA MARIA DE JESUS DE RIVAS, VIUDA del capitan D. José María André, hace saber que será nulo y de ningun valor, todo contrato que no se haga con ella personalmente, tanto respecto de sus bienes como de los de su difunto esposo, el espresado capitan don José María André. Habana, y marzo 2 de 1863.—María de Jesus Rivas de André. 4-1

EL MEJICANO TABACO SUPERIOR DE LA Vuelta-Abajo se vende en la calle de San Ignacio núm. 37, en casa del vacialador D. Francisco Boé. Los hay de cuatro clases, pero de igual calidad, todo bueno y se responde: precio regular.

DON JOSE MARIA SARDA, MAESTRO DE obras de albañilería, reboca todos sus poderes que hasta el dia tiene otorgados, dejando á los que los obtenian en su buena opinion y fama, declarando que no pueda ni quiera contraer ni obligarse que no sea celebrado con el personalmente desde esta fecha. Habana, mayo 9 de 1863. 4-1

ACEITE DE CARBON.

Blanco y purificado, se responde á que no se inflama. De venta por barriles á 5 rs. el galon, en la panadería 21 Aguila de Oro, calle de la Muralla n. 59 entre Habana y Compostela y en la de Paula Nuevo, calle del Pocito n. 10 enquina á la del Marqués Gonzalez. 20-21F.

AVISO
A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la acedería LA BOLIVIA, calle de la Muralla n. 41, se vende resolla de algodon. Se alquila máquinas de despepitar y empacar, y se compra algodon en rama de dicho cultivo. Se compra algodon en todas cantidades. F. 3

ALBUMS
PARA RETRATOS.

Un hermoso surtido de precios muy comodos se hallan de venta en la Agencia general del Correo de Ultramar, calle de la Obrapia n